

A

INFORME ANUAL  
INFORME ANUAL  
INFORME ANUAL

2 0 0 4

INFORME ANUAL  
INFORME ANUAL  
INFORME ANUAL  
**INFORME ANUAL**

Banca Pueyo







I N F O R M E A N U A L

I N F O R M E A N U A L

**2000 4**

I N F O R M E A N U A L

I N F O R M E A N U A L

I N F O R M E A N U A L

**I N F O R M E A N U A L**

**B a n c a P u e y o**

# **INDICE**

---

<b>1</b>	Presentación	
	Carta a los Accionistas	9
	Consejo de Administración	11
<b>2</b>	Información Financiera del Grupo Banca Pueyo	
	Datos relevantes	13
	Inversión Crediticia	14
	Cartera de Valores	16
	Tesorería y Entidades de Crédito	17
	Recursos de Clientes	19
	Recursos Propios	19
	Análisis de Resultados	20
<b>3</b>	Áreas de Negocio	
	Clientes	23
	Productos y Servicios	23
	Canales	25
<b>4</b>	Otras Informaciones	
	Recursos Humanos	27
	Tecnología y Sistemas	28
	Prevención de Blanqueo de Capitales	29
	Auditoría Interna	30
	Gestión del Riesgo	31
<b>5</b>	Información legal	
	Informe de Auditoría Independiente	33
	Cuentas Anuales del Grupo	34
	Informe de Gestión del Grupo	81
<b>6</b>	Sistema de Gobierno Corporativo	
		88
<b>7</b>	Datos identificativos y direcciones de interés	
	Datos identificativos de Banca Pueyo, S.A.	97
	Comité de Dirección	98
	Servicios Centrales	99
	Red de Oficinas	100

**1**

---

**P R E S E N T A C I O N**

---

## Carta a los Accionistas

Señores Accionistas:

En 2004 hemos cumplido 114 años de actividad bancaria y 46 como Sociedad Anónima.

El Resultado neto atribuido al Grupo Banca Pueyo, alcanzó 2.916 miles de euros, que supuso un incremento del resultado del 10,79% sobre el año anterior. A nivel de Banca Pueyo como sociedad matriz del Grupo, el resultado alcanzó 2.719 miles de euros, lo que supone un 10,89% de incremento sobre los resultados del ejercicio anterior.

Las cifras más relevantes del año 2004 son las siguientes:

- Los **Recursos de clientes gestionados** alcanzaron la cifra de 460.504 miles de euros, incrementándose un 12,68% respecto al año anterior. Es importante destacar el crecimiento experimentado en los pasivos tradicionales a la vista en el sector residente, que crece un 16,77% en su conjunto (cuentas corrientes y de ahorro) y que representan un 57,80% del total de Débitos a Clientes.

- El patrimonio de los **Planes de Pensiones** promovidos por Banca Pueyo es de 9.198 miles de euros a finales de 2004, suponiendo un incremento del 55,48%. Esta buena evolución del patrimonio ha venido acompañada de un incremento de los participes superior al 35%. En cuanto a los **Fondos de Inversión**, han tenido un incremento patrimonial del 76,97% situándose en 10.551 miles de euros.

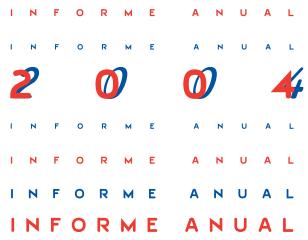
- Los **Créditos sobre clientes** aumentaron un 18,03%, alcanzando la cifra de 363.768 miles de euros. Es de destacar el fuerte crecimiento experimentado tanto en términos absolutos como relativos de la inversión con garantía real que creció un 19,84%.

- La **tasa de morosidad** se situó en un 0,56%, con una reducción de dos puntos básicos sobre la misma magnitud del año anterior. La cobertura de la morosidad se situó en el 565,23% del saldo en mora.

Los aspectos más destacados producidos durante el ejercicio de 2004 han sido los siguientes:

- Siguiendo los criterios de gobierno corporativo, durante el año 2004 se aprobó el **Reglamento del Consejo de Administración de Banca Pueyo**, que dota a éste de un conjunto de reglas de funcionamiento, configurándose también como Estatuto del Consejero.

- Se acordó por unanimidad adherirse al **Reglamento-tipo Interno de Conducta en**



---

el ámbito del Mercado de Valores de la A.E.B. Igualmente se aprobó el **Reglamento para la Defensa del Cliente**. Se nombraron los responsables titulares de velar por el cumplimiento de dichos reglamentos y servicios.

- De acuerdo con el artículo 32 bis de los Estatutos de la sociedad, se procedió al nombramiento del **Comité de Auditoría**.

- Se puso en marcha el segundo **Programa de Emisión de Pagarés 2004** por un importe de 100 millones de euros negociables en AIAF, para lo cual se elaboró el preceptivo Folleto de Emisión publicado en la CNMV.

- A mediados de año se ha iniciado un **Plan de Renovación Tecnológica**, que tendrá una duración aproximada de 2 años, y que pretende mantener a Banca Pueyo como entidad puntera en el uso de las tecnologías de la información. Durante esta primera etapa de desarrollo del Plan, ya se han materializado los siguientes proyectos:

\* Sustitución de la plataforma de ordenadores centrales por **nuevos sistemas HP-UX**, con actualizaciones y cambios en el software de base, eliminando así potenciales riesgos operacionales.

\* Se ha iniciado el proyecto de sustitución de líneas de telecomunicaciones en la red de oficinas, por **líneas de alta velocidad**, con protocolo TCP/IP.

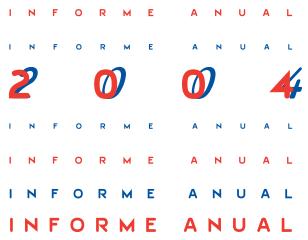
\* Se ha finalizado el desarrollo de la nueva plataforma de terminales de oficina y servicios centrales **STAR**, la cual entrará en funcionamiento en toda la red durante el año 2005.

- Durante el ejercicio se ha procedido a abrir una oficina en Sevilla capital, con lo que la presencia de Banca Pueyo se expande sobre tres comunidades autónomas: Extremadura, Madrid y Andalucía.

Un año más tengo que agradecer a todo el equipo de trabajadores que conforman la plantilla del Grupo Banca Pueyo, que han sido los verdaderos artífices de sus resultados y a los que desde aquí quiero felicitar.

Muchas gracias.

RICARDO DEL PUEYO CORTIJO  
Presidente del Consejo de Administración  
BANCA PUEYO, S.A.



## Consejo de Administración

### Consejo de Administración al 31.12.2004

#### Presidente:

D. Ricardo del Pueyo Cortijo<sup>(\*)</sup>

#### Vicepresidentes:

1º

D. Francisco Javier del Pueyo Cortijo<sup>(\*)</sup>

2º

D. Luis del Pueyo Cortijo

#### Consejeros Vocales:

Dña. María Luisa del Pueyo Cortijo<sup>(\*\*)</sup>

D. Fernando Mena del Pueyo<sup>(\*\*)</sup>

D. Francisco Ruiz Benítez-Cano<sup>(\*)(\*\*)</sup>

#### Secretario no Consejero:

D. Francisco Javier Menchén Calvo

#### Vicesecretario no Consejero:

D. Antonio María Ridruejo Cabezas

(\*) Miembros de la Comisión Ejecutiva

(\*\*) Miembros del Comité de Auditoría

En abril de 2004 el Consejo de Administración acordó aceptar por unanimidad la renuncia al cargo de Consejero efectuada por Dña. Guadalupe del Pueyo Cortijo, agradeciéndole el Sr. Presidente los servicios prestados a la entidad en el desempeño de las funciones propias de su cargo. Esta renuncia fue ratificada por la Junta General celebrada el día 1 de Junio de 2004, eligiéndose en la misma a Dña. María Luisa del Pueyo Cortijo como nuevo Consejero de la entidad.

**2**

**INFORMACION  
FINANCIERA  
DEL GRUPO  
BANCA PUEYO**

## Datos Relevantes

### Balance y Resultados

	2004	2003	Var. (%)	2002
Débitos a clientes	391.661	371.022	5,56	341.973
Recursos de clientes gestionados	460.504	408.687	12,68	353.737
Créditos sobre clientes	363.768	308.188	18,03	261.992
Capital social	4.509	4.509	0,00	4.509
Patrimonio neto	33.616	31.000	8,44	28.667
Resultado neto	2.916	2.632	10,79	2.235

Cifras en miles de euros

### Ratios

	2004	2003	Var. (%)	2002
Eficiencia	60,75	58,13	4,51	61,02
Coeficiente de solvencia	8,88	9,00	(1,33)	9,55
Tasa de morosidad	0,56	0,58	(3,45)	0,72
Cobertura de morosidad	565,23	601,51	(6,03)	532,64

Valores en porcentajes

### Otros datos

	2004	2003	Var. (%)	2002
Número de empleados	190	181	4,97	186
Número de oficinas	72	71	1,41	69
Número de cajeros autom.	52	51	1,96	44

Valores en unidades

## Inversión crediticia

### Créditos sobre Clientes

	2004	2003	Var. (%)	2002
Administraciones Públicas	360	0		1
Otros sectores residentes	361.384	306.398	17,95	260.116
Sector no residentes	0	0	0,00	0
Activos dudosos	2.025	1.790	13,13	1.875
<b>Total Crédito sobre Clientes (Bruto)</b>	<b>363.769</b>	<b>308.188</b>	<b>18,03</b>	<b>261.992</b>
Menos: Fondo Provisión Insolvencias	11.446	10.439	9,65	9.736
<b>Total Crédito sobre Clientes (Neto)</b>	<b>352.323</b>	<b>297.749</b>	<b>18,33</b>	<b>252.256</b>
En euros	352.323	297.749	18,33	252.256
En moneda extranjera	0	0	0,00	0

Cifras en miles de euros

La inversión crediticia bruta ha crecido un 18,03% durante 2004. Una vez minornado el Fondo de Provisión de Insolvencias, la inversión crediticia neta ha crecido en 54.574 miles de euros, lo que supone el 18,33% de crecimiento respecto al cierre de 2003.

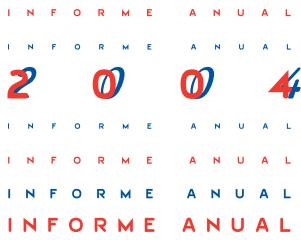
Toda la inversión crediticia se encuentra realizada en euros.

### Créditos sobre Clientes

	2004	2003	Var. (%)	2002
Cartera comercial	22.120	18.081	22,34	14.682
Deudores con garantía real	242.561	202.397	19,84	165.713
Otros deudores a plazo	85.948	75.984	13,11	70.539
Deudores a la vista y varios	2.909	2.670	8,95	2.459
Arrendamientos financieros	8.206	7.266	12,94	6.724
Activos dudosos	2.025	1.790	13,13	1.875
<b>Total Crédito sobre Clientes (Bruto)</b>	<b>363.769</b>	<b>308.188</b>	<b>18,03</b>	<b>261.992</b>

Cifras en miles de euros

Es de destacar el fuerte crecimiento experimentado tanto en términos absolutos



como relativos de la inversión con garantía real que creció un 19,84%, lo que supone 40.164 miles de euros más que en 2003. La inversión con garantía real supone un 66,68% del total de la inversión en 2004 frente a un 65,67% y 63,25% que representaba en 2003 y 2002, respectivamente.

La inversión por plazos confirma este crecimiento de las inversiones con garantía real en las que el plazo de amortización suele ser superior a 5 años. Igualmente se aprecia el crecimiento de la cartera comercial con inversiones entre 3 meses y 1 año.

<b>Créditos sobre Clientes</b>				
	2004	2003	Var. (%)	2002
Hasta 3 meses	27.600	24.629	12,06	26.055
Entre 3 meses y 1 año	30.806	20.697	48,84	17.308
Entre 1 año y 5 años	48.146	46.106	4,42	42.279
Más de 5 años	251.692	211.382	19,071	71.239
Vencimiento no determin., vencido o sin clasificar	5.525	5.374	2,81	5.111
<b>Total Crédito sobre Clientes (Bruto)</b>	<b>363.769</b>	<b>308.188</b>	<b>18,03</b>	<b>261.992</b>

Cifras en miles de euros

### **Cobertura de morosos. Recuperaciones**

A final de 2004 el saldo de Activos dudosos se situaba en 2.025 miles de euros, lo que supone un crecimiento de un 13,13% sobre el año anterior, mientras que la inversión crediticia contable ha crecido un 18,33%, es decir los activos dudosos han crecido 5,20 puntos menos que la inversión crediticia.

Las dotaciones netas para insolvencias constituidas en el ejercicio han ascendido a 1.091 miles de euros.

El ratio de morosidad sobre la inversión crediticia se sitúa en el 0,56%, dos puntos básicos menos que el del ejercicio de 2003.

La cobertura del Fondo de Provisión de Insolvencias se sitúa en el 565,23%.

## Cartera de Valores

Cartera de Valores	2004	2003	Var. (%)	2002
Obligaciones y Valores de Renta fija	13.668	15.265	(10,46)	11.435
Acciones y Títulos de Renta Variable	29.319	28.425	3,15	28.507
Participaciones	0	0	0,00	328
Participaciones en Empresas del Grupo	658	484	35,95	320
<b>Total Cartera de Valores</b>	<b>43.645</b>	<b>44.174</b>	<b>(1,20)</b>	<b>40.590</b>

Cifras en miles de euros

El valor contable de los fondos invertidos en la Cartera de Valores se sitúa en 43.645 miles de euros, un 1,20% menos que en el año inmediatamente anterior. El descenso se debe a la reducción en un 10,46% de la inversión en Obligaciones y Valores de Renta Fija.

A 31 de diciembre de 2004 el valor de mercado de las Obligaciones y Valores de Renta Fija asignados a la cartera de inversión ordinaria asciende a 14.682 miles de euros. Esta cartera está representada por bonos y obligaciones en su gran parte (13.506 miles de euros) con vencimiento entre 1 y 5 años.

Las Acciones y Títulos de Renta Variable en su mayoría son en euros (29.520 miles de euros) y en títulos cotizados (28.774 miles de euros).

## Tesorería y Entidades de Crédito

### Activo Tesorería y Entidades de Crédito

	2004	2003	Var. (%)	2002
Caja y Banco de España	14.499	7.282	99,11	7.647
Deuda del Estado	7.970	5.262	51,46	6.510
Entidades de Crédito	49.777	67.449	(26,20)	64.251
<b>Total</b>	<b>72.246</b>	<b>79.993</b>	<b>(9,68)</b>	<b>78.408</b>

Cifras en miles de euros

### Pasivo Tesorería y Entidades de Crédito

	2004	2003	Var. (%)	2002
Entidades de Crédito	1.344	1.980	(32,12)	842
Banco de España	0	0	0,00	0
<b>Total</b>	<b>1.344</b>	<b>1.980</b>	<b>(32,12)</b>	<b>842</b>

Cifras en miles de euros

La deuda del estado está representada por deuda anotada cotizadas, con un interés medio anual de estos títulos durante el ejercicio de 2004 del 3,14% frente al 3,32% del año anterior. El valor de mercado de estos títulos a final de 2004 asciende a 8.066 miles de euros. Por plazos de vencimiento la mayor parte (7.332 miles de euros) se sitúa entre 1 y 5 años.

Del saldo en Entidades de Crédito, 43.000 miles de euros tenían su vencimiento hasta el 5 de enero de 2005. El tipo de interés medio anual de los depósitos a plazo ha oscilado entre los 2,20% y 2,16% frente al 2,25% y 2,28% del año anterior.

## Recursos de Clientes

El Grupo Banca Pueyo totalizó al cierre del ejercicio 2004 un importe de 430.692 miles de euros, en el agregado de sus recursos ajenos de clientes, es decir, en el montante global de los débitos y valores negociables en circulación, lo que supone un crecimiento del 11,08% respecto al año anterior.

En lo referente al total de los recursos de clientes gestionados, es decir añadiendo a la anterior magnitud los fondos de inversión y pensiones, más el resto de intermediación obtenemos una cifra de 460.504 miles de euros que supone un 12,68% de crecimiento respecto a la misma cifra del año anterior.

### Recursos ajenos de Clientes

	2004	2003	Var. (%)	2002
Administraciones Públicas	<b>4.286</b>	12.313	(65,19)	3.811
Otros sectores residentes	<b>386.771</b>	358.216	7,97	337.517
Cuentas corrientes	49.059	43.733	12,18	37.980
Cuentas de ahorro	177.323	150.128	18,11	129.896
Imposiciones a plazo	160.389	164.355	(2,41)	169.641
Sector no residentes	<b>604</b>	493	22,52	645
Cuentas corrientes	126	65	93,85	71
Imposiciones a plazo	478	428	11,68	574
<b>Total Débitos a Clientes</b>	<b>391.661</b>	<b>371.022</b>	<b>5,56</b>	<b>341.973</b>
Débitos representados por valores negociables	<b>39.031</b>	16.696	133,77	0
Pasivos subordinados	<b>0</b>	0	0,00	0
<b>Total Recursos de Clientes en Balance</b>	<b>430.692</b>	<b>387.718</b>	<b>11,08</b>	<b>341.973</b>
Fondos de Inversión y Pensiones y otra intermediación	29.812	20.966	42,19	11.764
<b>Total Recursos Clientes Gestionados</b>	<b>460.504</b>	<b>408.684</b>	<b>12,68</b>	<b>353.737</b>

Cifras en miles de euros

Es importante destacar el crecimiento experimentado en los pasivos tradicionales a la vista en el sector residente, que crece un 16,77% en su conjunto (cuentas corrientes y de ahorro) y que representan un 57,80% del total de Débitos a Clientes.

Por otra parte se ha destacar el crecimiento de los Débitos representados por valores negociables al amparo de los Programas de Emisión de Pagarés 2003 y 2004, autorizados por la Comisión Nacional del Mercado de Valores, que se emiten como una adecuada vía para la colocación de puntas de tesorería por parte de nuestros clientes, además de constituir instrumentos de inversión orientados hacia clientes institucionales.

## Recursos Propios

Recursos Propios		2004	2003	Var. (%)	2002
<b>Capital suscrito</b>		<b>4.509</b>	<b>4.509</b>	<b>0,00</b>	<b>4.509</b>
<b>Reservas</b>		<b>26.191</b>	<b>23.859</b>	<b>9,77</b>	<b>21.923</b>
Prima de emisión		0	0	0,00	0
Reservas (legal, libre disposición, etc.)		25.890	23.738	9,07	21.905
Reservas de revalorización		0	0	0,00	0
Reservas en sociedades consolidadas		301	121	148,76	18
Pérdidas en sociedades consolidadas		0	0	0,00	0
<b>Más:</b>					
<b>Beneficio consolidado del ejercicio</b>		<b>2.916</b>	<b>2.632</b>	<b>10,79</b>	<b>2.235</b>
Menos:					
Resultado imputable a minoritarios		0	0	0,00	0
Dividendo a cuenta y acciones propias		0	0	0,00	0
Acciones propias		0	0	0,00	0
<b>Patrimonio neto Contable</b>		<b>33.616</b>	<b>31.000</b>	<b>8,44</b>	<b>28.667</b>
Menos: Dividendo activo		300	300	0,00	300
<b>Patrimonio neto tras aplicación de resultados</b>		<b>33.316</b>	<b>30.700</b>	<b>8,52</b>	<b>28.367</b>

Cifras en miles de euros

Al 31 de diciembre de 2004 y 2003 el importe de los recursos propios netos computables del Grupo ascienden a 32.996 y 30.164 miles de euros, respectivamente. Dichos importes exceden de los requerimientos mínimos exigidos por la normativa vigente en 2.653 y 2.757 miles de euros, respectivamente, en dichas fechas.

Una vez efectuada la correspondiente dotación a Reservas, que se propone a la Junta, el total de recursos propios del Banco, totalizará la cantidad de 35.415 miles de euros.

## Análisis de resultados

El grupo Banca Pueyo ha obtenido en el año 2004 un resultado neto atribuido al grupo de 2.916 miles de euros, lo que representa un incremento del 10,79% sobre el resultado del año anterior.

A nivel de la sociedad matriz, Banca Pueyo aumenta el resultado neto el 10,89% y representa el 93,24% de los resultados del grupo.

**Cuenta de resultados del Grupo Banca Pueyo**

	2004		2003		Var. 2004-2003		2002	
	Importe	% s/ATM	Importe	% s/ATM	Absoluta	Relativa (%)	Importe	% s/ATM
Intereses y rendimientos asimilados	18.867	4,14	18.660	4,47	207	1,11	19.045	5,25
Intereses y cargas asimiladas	(4.298)	(0,94)	(4.994)	(1,20)	696	(13,94)	(5.887)	(1,62)
Rendimiento de la cartera de renta variable	94	0,02	37	0,01	57	154,05	28	0,01
<b>MARGEN DE INTERMEDIACION</b>	<b>14.663</b>	<b>3,22</b>	<b>13.703</b>	<b>3,28</b>	<b>960</b>	<b>7,01</b>	<b>13.185</b>	<b>3,63</b>
Comisiones percibidas	1.960	0,43	1.881	0,45	79	4,20	1.600	0,44
Comisiones pagadas	(708)	(0,16)	(665)	(0,16)	(43)	6,47	(722)	(0,20)
Resultado de operaciones financieras	370	0,08	250	0,06	120	48,00	(394)	(0,11)
<b>MARGEN ORDINARIO</b>	<b>16.285</b>	<b>3,58</b>	<b>15.169</b>	<b>3,63</b>	<b>1.116</b>	<b>7,36</b>	<b>13.669</b>	<b>3,76</b>
Otros productos de explotación	220	0,05	198	0,05	22	11,11	225	0,06
Gastos generales de administración								
De Personal	(5.504)	(1,21)	(5.144)	(1,23)	(360)	7,00	(4.240)	(1,17)
Otros gastos administrativos	(4.389)	(0,96)	(3.675)	(0,88)	(714)	19,43	(4.102)	(1,13)
Amortiz. y saneamiento de activos materiales e inmateriales	(451)	(0,10)	(431)	(0,10)	(20)	4,64	(362)	(0,10)
Otras cargas de explotación	(234)	(0,05)	(228)	(0,05)	(6)	2,63	(223)	(0,06)
<b>MARGEN DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>5.927</b>	<b>1,30</b>	<b>5.889</b>	<b>1,41</b>	<b>38</b>	<b>0,65</b>	<b>4.967</b>	<b>1,37</b>
Resultados netos por operaciones del Grupo	176	0,04	163	0,04	13	7,98	88	0,02
Amortización y provisión para insolvenias	(1.109)	(0,24)	(790)	(0,19)	(319)	40,38	(1.656)	(0,46)
Saneamientos de inmovilizaciones financieras	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
Dotación al fondo para riesgos generales	(500)	(0,11)	(775)	(0,19)	275	(35,48)	0	0,00
Resultados extraordinarios netos	180	0,04	68	0,02	112	164,71	(799)	(0,22)
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>4.674</b>	<b>1,03</b>	<b>4.555</b>	<b>1,09</b>	<b>119</b>	<b>2,61</b>	<b>2.600</b>	<b>0,72</b>
Impuesto sobre beneficios	(1.758)	(0,39)	(1.923)	(0,46)	165	(8,58)	(365)	(0,10)
<b>RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO</b>	<b>2.916</b>	<b>0,64</b>	<b>2.632</b>	<b>0,63</b>	<b>284</b>	<b>10,79</b>	<b>2.235</b>	<b>0,62</b>
Resultado atribuido a la minoría	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
Resultado atribuido al grupo	2.916	0,64	2.632	0,63	284	10,79	2.235	0,62
<b>ACTIVOS TOTALES MEDIOS (ATM)</b>	<b>455.355</b>		<b>417.519</b>		<b>37.836</b>	<b>9,06</b>	<b>363.107</b>	

Cifras en miles de euros

La evolución de los resultados desde el año 1997 es el que aparece en el cuadro siguiente, tanto antes como después de impuestos.

#### Cuenta de Resultados

Años	Antes de Impuestos			Después de impuestos		
	Variación s/año anterior			Variación s/año anterior		
	Miles de euros	Absoluta	Relativa %	Miles de euros	Absoluta	Relativa %
<b>2004</b>	<b>4.674</b>	<b>119</b>	<b>2,61</b>	<b>2.916</b>	<b>284</b>	<b>10,79</b>
2003	4.555	1.955	75,19	2.632	397	17,76
2002	2.600	(1.234)	(32,19)	2.235	(295)	(11,66)
2001	4.037	203	5,29	2.789	259	10,24
2000	3.834	(487)	(11,27)	2.530	(373)	(12,85)
1999	4.321	(20)	(0,46)	2.903	160	5,83
1998	4.341	254	6,21	2.743	135	5,18
1997	4.087	236	6,13	2.608	98	3,90

Cifras en miles de euros

Cuando se analiza la estructura y evolución de la cuenta de resultados de un grupo en el que la sociedad matriz, y principal fuente de generación de resultados, es una entidad financiera como Banca Pueyo, es muy importante analizar como se comportan las partidas recurrentes, en concreto el margen de intermediación, el margen básico y el margen de explotación.

En el cuadro siguiente se muestran estos tres márgenes en el que se puede apreciar la línea ascendente que mantienen todos ellos.

	2004	2003	2002	2001	2000
Margen de intermediación	<b>14.663</b>	13.703	13.185	12.305	10.885
Margen básico	<b>15.915</b>	14.919	14.063	13.051	11.462
Margen de explotación	<b>5.927</b>	5.889	4.967	5.378	4.736

Cifras en miles de euros

**3**

**A R E A S  
D E N E G O C I O**

## Clientes

Banca Pueyo tiene una vocación de banco de clientes, lo que hace que nuestra estrategia comercial esté orientada hacia las necesidades globales del cliente, teniéndole siempre como principal referencia.

Este hecho hace que nuestro porcentaje de penetración en la población, en la mayor parte de las localidades donde estamos establecidos, sea muy alta. A su vez, esta gran base de clientes, nos permite un alto potencial de crecimiento tanto en productos de activo y pasivo, así como en productos parafinancieros, utilizando modernas técnicas de gestión comercial.

Durante 2004 el número de clientes de Banca Pueyo creció un 4,87%.

## Productos y Servicios

Por segundo año consecutivo se han comercializado en toda la red de oficinas los **Pagarés** de Banca Pueyo, títulos de renta fija representados por anotaciones en cuenta y emitidos sobre la base de los Programas de Pagarés Banca Pueyo 2003 y 2004 aprobados por la Comisión Nacional del Mercado de Valores y admitidos a cotización en A.I.A.F.

En el capítulo de **Depósitos a Plazo** se han creado y comercializado durante el año 2004 dos productos destinados a la captación del ahorro entre clientes y no clientes. Uno es un Depósito con Interés Creciente y otro un Depósito denominado SEIS, que tiene un tipo de interés muy atractivo.

Respecto a **Tarjetas**, a finales del año 2004, el número de tarjetas era de 24.466, de las cuales 21.192 eran de débito y 3.274 de crédito, representando un crecimiento anual del 17,63%, el 16,54% y el 25,15% respectivamente.

Los tpv's instalados a finales de 2004 son 289, lo que supone un 12,02% más que en 2003.

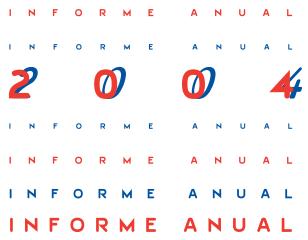
En lo que se refiere a la inversión crediticia, como ya ha quedado de manifiesto, se ha producido un gran incremento en los **Préstamos Hipotecarios**, producto muy solicitado por las economías familiares. Igualmente, dentro de éste ámbito, se ha continuado con la comercialización de **MiniCréditos**, préstamos al consumo con un tipo de interés atractivo y condiciones muy flexibles de hasta 3.000 euros y 24 meses de amortización.

En productos típicamente de empresas, como la **Cartera Comercial** y los **Anticipos de Créditos**, se ha crecido en torno al 22,34%, y en avales y garantías el crecimiento ha sido del 11,09%.

El patrimonio de los **Planes de Pensiones** promovidos por Banca Pueyo es de 9.198 miles de euros a finales de 2004, suponiendo un incremento del 55,48%. Esta buena evolución del patrimonio ha venido acompañada de un incremento de los participes superior al 35%.

En cuanto a los **Fondos de Inversión**, han tenido un incremento patrimonial del 76,97%, situándose en 10.551 miles de euros. Este incremento tan significativo se debe, entre otros motivos, a la comercialización de Fondos de Inversión de distintas gestoras y de tener a disposición de la red, tanto fondos que invierte en el espectro nacional, como en distintos y variados sectores, países o regiones.

El año también ha sido bueno en la comercialización de **Seguros**, que ha crecido su volumen de negocio en un 36,90% de media en los distintos ramos, respecto del año anterior.



## Canales

**Oficina Virtual por Internet e-pueyo.com:** Ha tenido una evolución muy favorable ya que se han recibido 105.588 visitas de clientes, lo que supone un incremento de visitas del 51,54% sobre las recibidas el año anterior, con una media de 37 visitas por usuario. Se han realizado 584.194 transacciones lo que representa un 51,56% de incremento en el año 2004. El número de usuarios de este servicio se ha incrementado en un 43,56% durante el año 2004.

**Cajeros automáticos:** A final de 2004 se contaba con 52 cajeros automáticos, todos ellos en oficinas del banco a excepción de 6 que se encuentran desplazados en otras ubicaciones.

**Oficinas:** La oficina tradicional sigue siendo el canal principal de atención al cliente y de comercialización de nuestros productos. Nuestro esquema de funcionamiento con distintas tipologías de oficinas: cabeceras de zona, oficinas y delegaciones de oficinas, permite mantener la mayor parte de los servicios de una forma descentralizada aproximándolos al cliente (Comité de Riesgos, AgroPueyo, Negocio, etc.).

Durante el año 2004 se ha procedido a la apertura de una oficina en Sevilla, con lo que ya son tres las Comunidades Autónomas en las que Banca Pueyo tiene presencia: Extremadura, Madrid y Andalucía.

**4**

## **OTRAS INFORMACIONES**

---

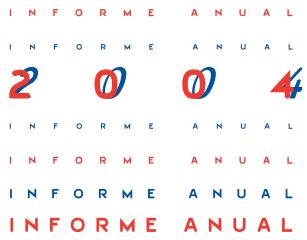
## Recursos humanos

En Banca Pueyo, se finalizó el ejercicio de 2004 con un total de 187 personas en la plantilla del Banco y de 190 personas en el total del Grupo. En Banca Pueyo se produjo durante 2004, un incremento neto de 5 personas, lo que supone un incremento de la plantilla respecto de 2003 de un 2,75%.

En todas las áreas de negocio se han seguido aplicando las directrices marcadas en cuanto a la optimización y eficiencia de todos los recursos humanos de la entidad, principalmente teniendo en cuenta la estacionalidad de muchos de los servicios ofrecidos a nuestros clientes, tales como la cumplimentación de los formularios de la P.A.C. (Política Agraria Comunitaria) y de la Declaración sobre la Renta de las Personas Físicas y su presentación telemática, etc.

La gestión del conocimiento ha tenido especial protagonismo a través de la ampliación del número de empleados con acceso a la intranet corporativa y en general a internet, así como la difusión masiva de cuentas de correo electrónico. Igualmente los contenidos publicados en la intranet corporativa se han continuado ampliando, a través de las circulares internas y manuales de formación, de procedimientos y operativos.

En el área de formación, se han realizado 42 cursos, en los que han participado como alumnos 526 personas, y que han supuesto un total de 2.417 horas lectivas. Además se han realizado 88 reuniones informativas y de trabajo con la participación de 946 asistentes, que han supuesto un total de 2.838 horas.



---

## Tecnología y Sistemas

En el ámbito tecnológico en el año 2004 se aprobó el Plan de Renovación Tecnológica que finalizará en el primer semestre de 2006, el cual conseguirá, por un lado, actualizar la tecnología informática de Banca Pueyo a la tecnología actualmente disponible más eficiente y, por otro lado, dotar a la red comercial y departamental de nuevas herramientas comerciales, de conocimiento del cliente y de gestión capaces de dar respuesta a las demandas de nuestros clientes.

En este sentido durante el ejercicio de 2004 se han llevado a cabo 3 importantes actuaciones:

La primera de ellas es el inicio de un proceso de cambio de la red de comunicaciones, que incrementará su capacidad de tráfico aproximadamente 10 veces, lo que permitirá además incluir nuevos servicios en ella. Este proceso quedará finalizado a mediados de 2005.

La segunda actuación a destacar es el desarrollo y pruebas de la nueva aplicación de oficinas que hemos denominado STAR, de la cual, a principios de 2005 se ha iniciado su implantación en toda la red de oficinas, una vez finalizado su desarrollo y pruebas durante 2004.

Y por último, el otro gran hecho a destacar es la migración realizada desde el anterior sistema de teleproceso, basado en máquinas NCR, a un nuevo y moderno sistema basado en sistemas HP-UX, cuyo arranque y puesta en marcha se realizó durante el mes de diciembre de 2004.

## Prevención de Blanqueo de Capitales

La amplitud, diversificación y sofisticación crecientes del sistema financiero lo convierten en un instrumento cada vez más imprescindible en el proceso de blanqueo de capitales, entendido éste como la realización de cualquier tipo de operación que tenga como finalidad la ocultación o encubrimiento de la naturaleza, origen, localización, disposición o propiedad de los bienes procedentes de actividades delictivas.

La definición de blanqueo de capitales incluye, en consecuencia, tanto la adquisición, utilización, conversión o transmisión de bienes procedentes de determinadas actividades delictivas, como la participación en las actividades anteriores para ocultar o encubrir su origen o ayudar a la persona que haya participado en las mismas a eludir las consecuencias jurídicas de sus actos; también incluye, por último, la ocultación o encubrimiento de la verdadera naturaleza, origen, localización, disposición y movimientos de los bienes mencionados, así como de la propiedad o de los derechos sobre esos bienes.

Las principales normas legales sobre prevención de blanqueo de capitales son la Ley 19/1993 y su reglamento aprobado por el RD 925/1995, recientemente modificado por el RD 54/2005 de 21 de enero.

Conscientes de la importancia que para la sociedad en general, y para Banca Pueyo en particular, tiene la erradicación de esta actividad delictiva, en Banca Pueyo se ha creado una estructura organizativa para la prevención y control, con ámbito de actuación sobre todas las empresas que conforman el Grupo.

Se han iniciado actividades para promover una mayor concienciación de todos los empleados del Grupo en los aspectos relacionados con el blanqueo de capitales, haciendo especial énfasis en la implantación de una cultura de prevención basada en el conocimiento de nuestros clientes y en la difusión de información. Para ello, se ha implantado en nuestra intranet corporativa un manual en línea que recoge la organización interna, las definiciones y un buen número de ejemplos de operaciones-tipo sospechosas, así como la legislación nacional en vigor, con comentarios ampliatorios, y recomendaciones internacionales, accesible por todo el personal.

Igualmente, dentro de las actuaciones se ha procedido a crear un curso de prevención de blanqueo de capitales dentro del aula de formación virtual existente en la intranet corporativa.

---

## Auditoría interna

Con fecha 1 de junio de 2004 la Junta General Ordinaria de Banca Pueyo aprobó la modificación de los Estatutos sociales mediante la inclusión de un nuevo artículo 32 bis (Comité de Auditoria), entre cuyas competencias figuran:

- "c) *Supervisar el funcionamiento de los servicios de auditoría interna que puedan establecerse por el Consejo de Administración.*
- d) *Conocer el proceso de información financiera y los sistemas de control interno de la Sociedad".*

Con posterioridad, en esa misma fecha, el Consejo de Administración acuerda el nombramiento de un Comité de Auditoría de acuerdo con el artículo 32 bis de los estatutos de la sociedad, compuesto por tres consejeros.

Este Comité de Auditoría ha mantenido reuniones con los Departamentos de Contabilidad y Auditoría Interna del Banco para conocer y supervisar el funcionamiento de los servicios de auditoría y los sistemas de control interno de la sociedad, así como del proceso de información financiera.

Por su parte el Departamento de Auditoría ha realizado las siguientes actuaciones y controles:

- \* En lo referente a la Red de Oficinas, se han realizado 66 auditorías a oficinas, siguiendo un calendario y unas directrices previamente definidas.
- \* Control de los cuadres periódicos de las diferentes cuentas de las oficinas y de servicios centrales.
- \* El seguimiento a distancia por los distintos centros, a través del sistema informático de control a distancia SCI, ha incorporado nuevos controles, lo que permite detectar más rápidamente posibles prácticas erróneas o fraudulentas.
- \* Auditoría de los Servicios Centrales: Durante el 2004 se han realizado auditorías de determinadas áreas de los Servicios Centrales, al objeto de ir expandiendo a éstos las actuaciones del Departamento de Auditoría, cerrando así el círculo de sus competencias.
- \* Se ha controlado mensualmente el cumplimiento del Reglamento Interno de Conducta en el Mercado de Valores aprobado por el Consejo de Administración el 1 de junio de 2004.

## Gestión del Riesgo

El Grupo Banca Pueyo asume en el ejercicio de sus legítimas actividades determinados riesgos que son debidamente gestionados y controlados por los distintos sistemas de control implantados.

Los riesgos más significativos afectos a la actividad desarrollada por el Grupo Banca Pueyo, y especialmente ligados a la actividad financiera, se pueden clasificar en:

- \* Riesgo de Crédito.
- \* Riesgo de Mercado.
- \* Riesgo de Liquidez.
- \* Riesgo Operativo.
- \* Riesgo Medioambiental.
- \* Riesgo Reputacional.

Los principios básicos sobre los que se asienta la gestión del riesgo en el Grupo Banca Pueyo, son los siguientes:

- \* **Participación y supervisión de la Comisión Ejecutiva y del Comité de Dirección** en la aprobación de las estrategias de negocio, así como en las políticas de asunción y gestión del riesgo, asegurando que existen políticas, controles y sistemas de seguimiento del riesgo apropiados.
- \* **Control Interno** en la implantación de medidas que impidan incurrir en riesgos no asumibles o de los que no se disponga de los adecuados sistemas de gestión y control.
- \* **Gestión eficaz del riesgo, mediante el análisis y seguimiento de los riesgos existentes**, que permita medirlo y controlarlo.

**5**

**INFORMACION  
LEGAL**

## INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

A los Accionistas de  
Banca Pueyo, S.A.:

1. Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de Banca Pueyo, S.A. (en lo sucesivo, el "Banco"), y Sociedades Dependientes que componen el Grupo Banca Pueyo (Nota 2), que comprenden el balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2004 y la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada y la memoria consolidada correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores del Banco, como entidad dominante. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales consolidadas en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales consolidadas y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.
2. De acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores del Banco presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación consolidado, de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada y del cuadro de financiación, además de las cifras del ejercicio 2004, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2004. Con fecha 24 de marzo de 2004 otros auditores emitieron un informe de auditoría acerca de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2003, en el que expresaron una opinión favorable.
3. En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2004 expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Banca Pueyo, S.A. y Sociedades Dependientes que componen el Grupo Banca Pueyo al 31 de diciembre de 2004, de los resultados de sus operaciones y de los recursos obtenidos y aplicados durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados que guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior.
4. El informe de gestión adjunto del ejercicio 2004 contiene las explicaciones que los Administradores del Banco consideran oportunas sobre la situación del Grupo Banca Pueyo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2004. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de las sociedades consolidadas.

DELOITTE  
Inscrita en el R.O.A.C. Nº S0692

Vicente Imbroda Santamaría  
23 de marzo de 2005

## Banca Pueyo, S.A. y sociedades dependientes que componen el Grupo Banca Pueyo

### Balances de situación consolidados al 31 de diciembre de 2004 y 2003 (Notas 1, 2, 3, 4 y 5)

ACTIVO	2004	2003
CAJA Y DEPÓSITOS EN BANCOS CENTRALES:		
Caja	4.704	4.880
Banco de España	9.795	2.402
Otros bancos centrales	-	-
	14.499	7.282
DEUDAS DEL ESTADO (Nota 5)	7.970	5.262
ENTIDADES DE CRÉDITO (Nota 6):		
A la vista	6.747	4.430
Otros créditos	43.030	63.019
	49.777	67.449
CRÉDITOS SOBRE CLIENTES (Nota 7)	352.323	297.749
OBLIGACIONES Y OTROS VALORES DE RENTA FIJA (Nota 8):		
De emisión pública	-	-
Otros emisores	13.668	15.265
	13.668	15.265
ACCIONES Y OTROS TÍTULOS DE RENTA VARIABLE (Nota 9)	29.319	28.425
INTEGRACIÓN:		
En entidades de crédito	-	-
Otras participaciones	-	-
	-	-
INTEGRACIÓN EN EMPRESAS DEL GRUPO (Nota 10):		
En entidades de crédito	-	-
Otras	658	484
	658	484
ACTIVOS Integración:		
Gastos de integración y de primer establecimiento	-	-
Otros gastos amortizables	-	-
	-	-
FONDO DE COMERCIO DE CONSOLIDACIÓN:		
Por integración global y proporcional	-	-
Por puesta en equivalencia	-	-
ACTIVOS MATERIALES (Nota 11):		
Terrenos y edificios de uso propio	2.214	1.688
Otros inmuebles	604	632
Mobiliario, instalaciones y otros	1.193	1.097
	4.011	3.417
CAPITAL SUSCRITO NO DESEMBOLSADO	-	-
ACCIONES PROPIAS	-	-
OTROS ACTIVOS (Nota 12)	4.200	4.891
CUENTAS DE PERIODIFICACIÓN (Nota 13) 1.7751.338		
PÉRDIDAS DE EJERCICIOS ANTERIORES EN SOCIEDADES CONSOLIDADAS		
Por integración global y proporcional	-	-
Por puesta en equivalencia	-	-
Por diferencias de conversión	-	-
	-	-
PÉRDIDAS CONSOLIDADAS DEL EJERCICIO:		
Del grupo	-	-
De minoritarios	-	-
	-	-
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>478.200</b>	<b>431.562</b>
CUENTAS DE ORDEN (Nota 24)	64.618	60.602

Cifras en miles de euros

Las Notas 1 a 28 de la Memoria adjunta forman parte integrante de estos balances de situación consolidados.

### Balances de situación consolidados al 31 de diciembre de 2004 y 2003 (Notas 1, 2, 3, 4 y 5)

PASIVO	2004	2003
<b>ENTIDADES DE CRÉDITO (Nota 6):</b>		
A la vista	1.344	1.980
A plazo o con preaviso	-	-
	1.344	1.980
<b>DÉBITOS A CLIENTES (Nota 14):</b>		
Depósitos de ahorro		
A la vista	230.794	206.239
A plazo	160.867	163.462
	391.661	369.701
Otros débitos		
A la vista	-	-
A plazo	-	1.321
	-	1.321
	391.661	371.022
<b>DÉBITOS REPRESENTADOS POR VALORES NEGOCIAZIOS (Nota 15):</b>		
Bonos y obligaciones en circulación	-	-
Pagarés y otros valores	39.031	16.696
	39.031	16.696
<b>OTROS PASIVOS (Nota 16)</b>	4.454	4.007
<b>CUENTAS DE PERIODIFICACIÓN (Nota 13)</b>	4.804	4.275
<b>PROVISIONES PARA RIESGOS Y CARGAS (Nota 17):</b>		
Fondo de pensionistas	575	384
Provisión para impuestos	-	-
Otras provisiones	190	173
	765	557
<b>FONDO PARA RIESGOS GENERALES (Nota 18)</b>	2.297	1.797
<b>DIFERENCIA NEGATIVA DE Integración (Nota 19)</b>	228	228
<b>BENEFICIOS CONSOLIDADOS DEL EJERCICIO:</b>		
Del grupo (Nota 22)	2.916	2.632
De minoritarios	-	-
	2.916	2.632
<b>PASIVOS SUBORDINADOS</b>	-	-
<b>INTERESES MINORITARIOS</b>	-	-
<b>CAPITAL SUSCRITO (Nota 20)</b>	4.509	4.509
<b>RESERVAS (Nota 21)</b>	25.890	23.738
<b>RESERVAS DE REVALORIZACIÓN</b>	-	-
<b>RESERVAS EN SOCIEDADES CONSOLIDADAS (Nota 22):</b>		
Por integración global y proporcional	50	33
Por puesta en equivalencia	251	88
Por diferencias de conversión	-	-
	301	121
<b>RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES</b>	-	-
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>478.200</b>	<b>431.562</b>

Cifras en miles de euros

Las Notas 1 a 28 de la Memoria adjunta forman parte integrante de estos balances de situación consolidados.

## Cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas correspondientes a los ejercicios anuales

Terminados el 31 de diciembre de 2004 y 2003 (Notas 1, 2, 3 y 4)	2004	2003
<b>INTERESES Y RENDIMIENTOS ASIMILADOS (Nota 25)</b>	<b>18.867</b>	<b>18.660</b>
De los que de cartera de renta fija	1.188	1.164
<b>INTERESES Y CARGAS ASIMILADAS (Nota 25)</b>	<b>(4.298)</b>	<b>(4.994)</b>
<b>RENDIMIENTO DE LA CARTERA DE RENTA VARIABLE:</b>		
De acciones y otros títulos de renta variable	94	37
De participaciones	-	-
De participaciones en el grupo	-	-
	<b>94</b>	<b>37</b>
<b>MARGEN DE INTERMEDIACIÓN</b>	<b>14.663</b>	<b>13.703</b>
COMISIONES PERCIBIDAS (Nota 25)	1.960	1.881
COMISIONES PAGADAS (Nota 25)	(708)	(665)
RESULTADOS DE OPERACIONES FINANCIERAS (Nota 25)	370	250
<b>MARGEN ORDINARIO</b>	<b>16.285</b>	<b>15.169</b>
OTROS PRODUCTOS DE EXPLOTACIÓN	220	198
GASTOS GENERALES DE ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL (Nota 25)	(5.504)	(5.144)
De los que:		
Sueldos y salarios	(3.848)	(3.557)
Cargas sociales	(1.131)	(1.051)
De las que: pensiones	(72)	(84)
OTROS GASTOS ADMINISTRATIVOS	(4.389)	(3.675)
	(9.893)	(8.819)
AMORTIZACIÓN Y SANEAMIENTO		
DE ACTIVOS MATERIALES E INMATERIALES (Notas 3 y 11)	(451)	(431)
OTRAS CARGAS DE EXPLOTACIÓN (Nota 25)	(234)	(228)
<b>MARGEN DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>5.927</b>	<b>5.889</b>
<b>RESULTADOS NETOS GENERADOS POR SOCIEDADES</b>		
<b>PUESTAS EN EQUIVALENCIA</b>		
Participación en beneficios de sociedades puestas en equivalencia	176	163
Participación en pérdidas de sociedades puestas en equivalencia	-	-
Corrección del valor por cobro de dividendos	-	-
	<b>176</b>	<b>163</b>
<b>AMORTIZACIÓN DEL FONDO DE COMERCIO DE CONSOLIDACIÓN</b>	-	-
<b>BENEFICIOS POR OPERACIONES DEL GRUPO</b>	-	-
<b>QUEBRANTOS POR OPERACIONES DEL GRUPO</b>	-	-
<b>AMORTIZACIÓN Y PROVISIONES</b>		
PARA INSOLVENCIAS, (Neto) (Notas 8, 9 y 21)	(1.109)	(790)
<b>SANEAMIENTO DE INMOVILIZACIONES FINANCIERAS, (Neto)</b>	-	-
<b>DOTACIÓN AL FONDO PARA RIESGOS GENERALES</b>	(500)	(775)
<b>BENEFICIOS EXTRAORDINARIOS (Nota 25)</b>	188 68	
<b>QUEBRANTOS EXTRAORDINARIOS (Nota 25)</b>	(8)	-
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>4.674 4.555</b>	
IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS (Nota 23)	(1.758)	(1.923)
OTROS IMPUESTOS	-	-
<b>RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO</b>		
ATRIBUIDO A LA MINORÍA	-	-
ATRIBUIDO AL GRUPO	2.916	2.632
	<b>2.916</b>	<b>2.632</b>

Cifras en miles de euros

Las Notas 1 a 28 de la Memoria adjunta forman parte integrante de estos balances de situación consolidados.

---

**Memoria Consolidada Correspondiente al Ejercicio  
Anual Terminado el 31 de Diciembre de 2004**

**1. Naturaleza de Banca Pueyo, S.A. y su grupo**

**Naturaleza y reseña de la Institución**

Banca Pueyo, S.A. (el Banco) se constituyó el 21 de diciembre de 1956 en Villanueva de la Serena (Badajoz) como continuadora, sin interrupción ni excepción de todos los negocios bancarios de Don Ricardo del Pueyo y Pueyo, iniciando sus operaciones con fecha 1 de enero de 1957. El domicilio social de la Entidad se encuentra fijado en la calle Nuestra Señora de Guadalupe, número 2 de Villanueva de la Serena (Badajoz).

Su objeto social es la realización de cuantas operaciones se determinen en el artículo 37 de la vigente Ley de Ordenación Bancaria. En concreto, el objeto social consiste en recibir del público, en forma de depósito irregular o en otras análogas, fondos para aplicar por cuenta propia a operaciones activas de crédito y a otras inversiones, con arreglo a las leyes y a los usos mercantiles, prestando además, por regla general, a su clientela servicios de giro, transferencia, custodia, mediación y otros, en relación con los anteriores, propios de la comisión mercantil.

Con fecha 27 de abril de 1991 se aprobaron los nuevos Estatutos de la Entidad para adaptarlos al Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, sin que sufrieran modificaciones el objeto social y el domicilio social de la Entidad.

La Entidad desarrolla su actividad a través de 72 oficinas en las provincias de Badajoz, Cáceres, Sevilla y Madrid.

La gestión y utilización de los recursos ajenos captados por el Banco, así como otros aspectos de su actividad económica y financiera, se hallan sujetos a determinadas normas legales, entre otras, el mantenimiento, en forma de depósitos en el Banco de España, de un porcentaje de los recursos computables de clientes para la cobertura del coeficiente de reservas mínimas, según el Reglamento 2818/98 del Banco Central Europeo.

Banca Pueyo, S.A es la cabecera de un grupo consolidable de entidades financieras, cuya actividad controla directamente. En la Nota 2 de esta memoria se muestran las informaciones significativas de las entidades que, junto con la Entidad,

---

constituyen el Grupo.

Como entidad financiera, Banca Pueyo, S.A. se halla sujeta a determinadas normas legales que regulan, entre otros, los siguientes aspectos:

- Mantenimiento en forma de depósitos de un porcentaje de los recursos computables de clientes para la cobertura del coeficiente de reservas mínimas, según las disposiciones del Reglamento 2818/98 del Banco Central Europeo.
- Mantenimiento de un nivel mínimo de recursos propios.
- Contribución anual al Fondo de Garantía de Depósitos, como garantía adicional a la aportada por los recursos propios de la Entidad a los acreedores de la misma.

## **2. Bases de presentación, principios de consolidación y determinación del patrimonio**

### **Bases de presentación de las cuentas anuales**

Las cuentas anuales consolidadas del Banco y sociedades que componen el Grupo Banca Pueyo (en adelante el “Grupo”, véase Nota 3), se presentan siguiendo los modelos establecidos por la Circular 4/1991, de 14 de junio (y modificaciones posteriores), del Banco de España, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados consolidados del Grupo. Dichas cuentas anuales consolidadas se han preparado a partir de los registros de contabilidad individuales de Banca Pueyo, S.A. y de cada una de las sociedades dependientes que componen el Grupo, e incluyen ciertas reclasificaciones y ajustes necesarios para homogeneizar los criterios de contabilidad y de presentación seguidos por las sociedades dependientes con los utilizados por el Banco. Las cuentas anuales consolidadas del Grupo han sido formuladas por los Administradores del Banco, como Sociedad matriz.

Las cuentas anuales de Banca Pueyo, S.A. y sociedades dependientes correspondientes al ejercicio 2003 fueron aprobadas por la Asamblea General del Banco celebrada el 1 de junio de 2004. Adicionalmente las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio 2004, las del Banco y las de cada

una de las sociedades incluidas en la consolidación, se encuentran pendientes de aprobación por las respectivas Juntas Generales de Accionistas. No obstante, el Consejo de Administración del Banco opina que dichas cuentas anuales serán aprobadas sin cambios significativos.

Dada la actividad a la que se dedica el Banco y las sociedades que integran el Grupo consolidable, las mismas no tienen responsabilidades, gastos, activos, provisiones ni contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera, y los resultados del Grupo. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria de las cuentas anuales consolidadas respecto a información de cuestiones medioambientales.

### **Principios contables**

En la elaboración de las cuentas anuales consolidadas se han seguido los principios contables generalmente aceptados descritos en la Nota 3. No existe principio contable obligatorio alguno que, siendo significativo su efecto en la elaboración de las cuentas anuales consolidadas, se haya dejado de aplicar.

### **Principios de consolidación**

De acuerdo con la Ley 13/1985, y la Circular 4/1991 de Banco de España, el Grupo incluye todas las sociedades dependientes cuya actividad está directamente relacionada con la de la Institución y constituyen, junto con ésta, una unidad de decisión (véase Nota 3). Estas sociedades han sido consolidadas por el método de integración global, de acuerdo con las normas contenidas en la citada Circular.

Asimismo, se aplica el criterio de integración proporcional, que consiste en incorporar los bienes, derechos y obligaciones y los ingresos y gastos de las sociedades en la proporción que corresponde al porcentaje de participación del Grupo en las mismas, a aquellas sociedades cuya actividad está relacionada con la de la Institución y en las que, teniendo una participación mínima del 20%, existe una gestión compartida con otro u otros accionistas, tal como establece el apartado 3 del artículo 47 del Código de Comercio.

Todas las cuentas y transacciones significativas entre las sociedades consolidadas han sido eliminadas en el proceso de consolidación. Al no existir participaciones de terceros en el Grupo, no se incluyen importes algunos en el capítulo

“Intereses Minoritarios” y en los epígrafes “Pérdidas consolidadas del ejercicio- De minoritarios” y “Beneficios consolidados del ejercicio -De minoritarios”, de los balances de situación consolidados adjuntos, ni en el epígrafe “Resultado Consolidado del Ejercicio- Atribuido a la Minoría” de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas.

Adicionalmente, las inversiones en el capital de sociedades dependientes no consolidables por no estar su actividad directamente relacionada con la de la Institución y de otras empresas con las que se mantiene una vinculación duradera, en las que, generalmente, se posee una participación igual o superior al 20% (3% si cotizan en Bolsa), y sobre las que se ejerce una influencia notable en su gestión, se valoran por la fracción del neto patrimonial que representan esas participaciones, una vez considerados, en su caso, los dividendos percibidos de las mismas y otras eliminaciones patrimoniales (criterio de puesta en equivalencia, véase Nota 10).

El resto de las inversiones en valores representativos de capital se presentan en el balance de situación consolidados adjuntos de acuerdo con los criterios que se indican en la Nota 3-e.

Como es práctica habitual, las cuentas anuales consolidadas no incluyen el efecto fiscal que correspondería a la incorporación a la Institución de las reservas acumuladas y beneficios no distribuidos de las sociedades consolidadas por integración global o proporcional o puestas en equivalencia, debido a que se estima que no se realizarán transferencias de recursos por considerar que los mismos serán utilizados como fuente de financiación en cada una de dichas sociedades.

Las Sociedades consolidadas por integración global, de acuerdo con la normativa vigente que regula la consolidación de las entidades de depósito, y los porcentajes de participación de la Entidad en las mismas, son las siguientes:

	Porcentaje de Participación		Método de Consolidación
	Directo	Indirecto	
Sociedades dependientes			
Pueyo Pensiones E.G.F.P., S.A.	100%	-	Integración global
Logística de Repartos Extremeños, S.L.	100%	-	Integración global
Extremeña de Previsión Social, S.L.	100%	-	Integración global
Torrucas 21, S.L.	100%	-	Integración global

El objeto social de Pueyo Pensiones, E.G.F.P., S.A. es la administración de fondos de pensiones.

El objeto social de Logística de Repartos Extremeños, S.L. es el transporte de mercancías, la prestación de servicios de mediación en el transporte, comercio al por menor de productos alimenticios, artículos para el hogar, etc. y servicio de limpieza.

El objeto social de Extremadura de Previsión Social, S.L. es el asesoramiento en materia laboral y de colocación de personal, de seguridad social y previsión social; asesoramiento fiscal y contable; servicios jurídicos; servicios técnicos de ingeniería, arquitectura y urbanismo; servicios de publicación y estudios de mercado; y servicios de gestión administrativa.

El objeto social de Torrucas 21, S.L. es la adquisición y venta de inmuebles así como la promoción, construcción, explotación y venta de edificios, así como locales y viviendas que lo integren y por último la realización de las obras por contrata a favor del Estado, Entidades Autónomas, Comunidades Autónomas, Provincias, Municipios o cualquier otra entidad pública o privada.

Asimismo, de conformidad con lo establecido en la Circular 4/1991 del Banco de España, al cierre del ejercicio 2004 la Entidad ha consolidado, por puesta en equivalencia, la siguiente Sociedad asociada:

	Porcentaje de Participación		Método de Consolidación
	Directo	Indirecto	
Sociedades dependientes			
Agencia de Seguros Generales, de Extremadura, S.L.	100%	-	Puesta en equivalencia

El objeto social de Agencia de Seguros Generales de Extremadura, S.L. es la comercialización de seguros.

Durante el ejercicio 2004 no se ha producido variación alguna en el perímetro de consolidación. El ejercicio económico de todas las sociedades que integran el mismo coincide con el año natural.

## Comparación de la información

Las cuentas anuales consolidadas adjuntas al 31 de diciembre de 2004 se presentan atendiendo a la estructura y principios contables establecidos en la normativa vigente del Banco de España. No hay modificaciones de las normas contables adicionales a las que se señalan a continuación que afecten de manera significativa a la comparación entre las cuentas anuales de los ejercicios 2004 y 2003. El Banco presenta, a efectos comparativos, junto con los importes correspondientes a los diversos capítulos y desgloses de las cuentas anuales del ejercicio 2004, información relativa al ejercicio 2003.

## Determinación del patrimonio

Para efectuar una evaluación del patrimonio neto consolidado de la Entidad al 31 de diciembre de 2004 y 2003, hay que considerar los saldos de los siguientes capítulos de los balances de situación consolidados adjuntos:

	2004	2003
Capital suscrito	4.509	4.509
Reservas (Nota 21)	25.890	23.738
Reservas en sociedades consolidadas (Nota 22)	301	121
	<b>26.191</b>	<b>23.859</b>
<b>Más</b>		
<b>Beneficios consolidados del ejercicio</b>		
<b>Del Grupo</b>	2.916	2.632
<b>Patrimonio consolidado</b>	<b>33.616</b>	<b>31.000</b>

Cifras en miles de euros

## Recursos propios

La Ley 13/1992, de 1 de junio, así como la Circular 5/1993 de Banco de España, de 26 de marzo, y sucesivas modificaciones, recogen la normativa relativa al cumplimiento de los recursos propios mínimos de las entidades de crédito, tanto a nivel individual como de grupo consolidado.

Al 31 de diciembre de 2004 y 2003 el importe de los recursos netos computables del Grupo ascienden a 32.996 y 30.164 miles de euros, respectivamente. Dichos importes exceden de los requerimientos mínimos exigidos por la citada normativa en 2.653 y 2.757 miles de euros, respectivamente, en dichas fechas.

### 3. **Principios de contabilidad aplicados**

A continuación, se describen los principios de contabilidad y los criterios de valoración más significativos aplicados en la preparación de las cuentas anuales:

#### **a) Reconocimiento de ingresos y gastos**

Con carácter general, los ingresos y gastos se reconocen contablemente en función de su período de devengo, aplicándose el método financiero a aquellas operaciones con plazo de liquidación superior a doce meses. No obstante, siguiendo un principio de prudencia, y de acuerdo con lo dispuesto en la normativa del Banco de España, los intereses devengados por los deudores en mora, en litigio y de dudoso cobro, incluidos los derivados del riesgo-país, se reconocen como ingresos en el momento en que se materializan.

#### **b) Transacciones en moneda extranjera**

Los detalles por divisas de las diversas cuentas y epígrafes desglosados en esta Memoria incluyen, bajo la denominación de “moneda extranjera”, las divisas distintas al euro.

Los saldos denominados en moneda extranjera se han convertido a euros utilizando los tipos de cambio medios (“fixing”) oficiales del mercado de divisas de contado español al cierre del ejercicio correspondiente.

Los activos y pasivos en moneda extranjera y las operaciones de compraventa de divisas contratadas y no vencidas que son de cobertura, se convierten a euros utilizando, básicamente, el tipo de cambio medio (“fixing”) oficial del mercado de divisas de contado al cierre de cada ejercicio. La diferencia que surge entre el tipo de cambio contractual de la operación a plazo y el de contado que le ha servido de cobertura se periodifica a lo largo de la vida útil de la primera, con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias, contabilizándose como rectificaciones del coste o de los productos por operaciones de cobertura.

Las operaciones de compraventa de divisas a plazo contratadas y no vencidas que no son de cobertura se convierten a euros considerando las cotizaciones publicadas por el Banco de España a tal efecto, registrándose las diferencias de cambio que se pongan de manifiesto en el capítulo “Resultados de Operaciones Financieras” de las cuentas de pérdidas y ganancias.

---

El contravalor en euros de las partidas del activo expresadas en moneda extranjera al 31 de diciembre de 2004 ascienden a 127 miles de euros; a dicha fecha no existen pasivos denominados en moneda distinta del euro.

**c) Créditos sobre clientes, otros activos a cobrar y fondo de insolvencias**

Las cuentas a cobrar, que se reflejan, fundamentalmente, en los capítulos "Créditos sobre Clientes" y "Entidades de Crédito" del activo del balance de situación, se contabilizan por el importe efectivo entregado o dispuesto por los deudores, salvo por lo que se refiere a los activos a descuento con plazo original de vencimiento hasta doce meses, que se reflejan por su importe nominal, contabilizándose la diferencia entre dicho importe y el efectivo dispuesto en cuentas el capítulo "Cuentas de periodificación del pasivo del balance.

El "Fondo de insolvencias" tiene por objeto cubrir las pérdidas que, en su caso, pudieran producirse en la recuperación íntegra de los riesgos crediticios, y de sus correspondientes intereses acumulados a cobrar, contraídos por el Banco y se presenta minorando el saldo de los capítulos "Créditos sobre Clientes" y "Obligaciones y otros Valores de Renta Fija" del activo del balance de situación, salvo por lo que se refiere a las provisiones para cubrir las pérdidas que, en su caso, se puedan derivar de los riesgos de firma mantenidos por Banca Pueyo, que se presentan en el epígrafe "Provisiones para Riesgos y Cargas - Otras provisiones" del pasivo de dichos balances de situación consolidados (véanse Notas 7, 8 y 17).

El "Fondo de insolvencias" se ha determinado de acuerdo con los siguientes criterios:

1. Provisiones para riesgos nacionales y extranjeros, excepto riesgo-país:
  - a. Provisiones específicas: De manera individual, en función de las expectativas de recuperación de los riesgos y, como mínimo, por la aplicación de los coeficientes establecidos en la Circular 4/1991, del Banco de España. El saldo de estos fondos se incrementa por las dotaciones registradas con cargo a los resultados de cada ejercicio y se minora por las cancelaciones de los saldos considerados como incobrables o que hayan permanecido más de tres años en situación de morosidad (más de seis años en las operaciones hipotecarias) y, en su caso, por las recuperaciones que se produzcan de los importes previamente provisionados (véase Nota 7).
  - b. Provisión genérica: Adicionalmente, siguiendo la normativa del Banco de España, existe una provisión equivalente al 1% de las inversiones crediticias, títulos de renta

---

fija del sector privado, riesgos de firma, pasivos contingentes y activos dudosos sin cobertura obligatoria (0,5% para determinados préstamos hipotecarios), de carácter genérico, destinada a la cobertura de riesgos no identificados específicamente pero que pudieran producirse en el futuro.

2. Provisiones para riesgo-país: En función de la clasificación estimada del grado de dificultad financiera de cada país. Al 31 de diciembre de 2004 no fue necesaria la constitución de provisiones para riesgo-país.

3. Fondo para la cobertura estadística de insolvencias: Adicionalmente, con motivo de la publicación de la Circular 9/1999, de 17 de diciembre, del Banco de España, desde el 1 de julio de 2000 la Institución está obligada a dotar trimestralmente, con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias, la diferencia positiva entre una cuarta parte de la estimación estadística de las insolvencias globales latentes en las diferentes carteras de riesgos homogéneos (riesgo crediticio de cada cartera, multiplicado por los coeficientes establecidos por la Circular 4/1991, que están comprendidos entre el 0% y el 1,5%), como minuendo, y las dotaciones netas para insolvencias realizadas en el trimestre, como sustraendo. Si dicha diferencia fuese negativa, su importe se abonaría a la cuenta de pérdidas y ganancias con cargo al fondo constituido por este concepto en la medida que exista saldo disponible. Este fondo deberá dotarse hasta que alcance el límite máximo, establecido en el triple de la cantidad resultante de ponderar cada activo por su coeficiente. Al 31 de diciembre de 2004 dicha provisión ascendía a 4.257 miles de euros, alcanzando el límite máximo del Fondo establecido por la normativa anteriormente descrita.

Los fondos de insolvencias registrados cumplen lo requerido por la normativa de Banco de España.

#### **d) Deudas del estado, obligaciones y otros valores de renta fija**

Los valores que integran los capítulos “Deuda del Estado” y “Obligaciones y otros valores de renta fija” del Banco al 31 de diciembre de 2004 se presentan, atendiendo a su clasificación, según los siguientes criterios:

1. Los valores asignados a la cartera de negociación, que está integrada por aquellos valores con los que se tiene la finalidad de obtener un beneficio a corto plazo, se presentan valorados a su precio de mercado al cierre del ejercicio o, en su defecto, al del último día hábil anterior a dicha fecha. Las diferencias que se producen por las variaciones de valoración (excluido el cupón corrido) respecto del precio de adquisición se registran, por el neto, según su signo en el capítulo “Resultados de

Operaciones Financieras" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Al 31 de diciembre de 2004 el Banco no tenía valores asignados a la cartera de negociación.

2. Los valores asignados a la cartera de inversión a vencimiento, que está integrada por aquellos valores que el Banco ha decidido mantener hasta el vencimiento final de los títulos por tener, básicamente, capacidad financiera para hacerlo, se presentan, de acuerdo con el Banco de España, valorados a su precio de adquisición corregido. El precio de adquisición se corrige diariamente por el importe resultante de periodificar financieramente la diferencia positiva o negativa entre el valor de reembolso y el precio de adquisición durante la vida residual del valor. Al 31 de diciembre de 2004 el Grupo no tenía valores asignados a la cartera de inversión a vencimiento.

3. En los valores asignados a la cartera de inversión ordinaria (constituida por los valores no asignados a las dos carteras anteriormente descritas), trimestralmente se compara su precio de adquisición corregido según se define en el apartado anterior, con su valor de mercado, determinado éste, en el caso de títulos cotizados, en función de la cotización del último día hábil del ejercicio y, en el caso de títulos no cotizados, en función del valor actual (a tipos de interés de mercado de dicho día) de los flujos financieros futuros con origen en el título. Si de dicha comparación surgen minusvalías, el saneamiento de la cartera de renta fija cotizada se realiza con cargo a cuentas de periodificación del activo, que se presentan conjuntamente con los títulos afectados en los correspondientes epígrafes de los balances de situación, aún cuando el Banco considera más oportuno considerar el posible saneamiento con cargo a resultados. Sin embargo, las provisiones constituidas en ejercicios anteriores con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias sólo pueden ser abonadas a resultados en caso de enajenación o de recuperación del valor de mercado de los valores concretos que las ocasionaron. Si surgen plusvalías, éstas no se registran contablemente. Las minusvalías correspondientes a los valores cedidos a terceros con compromiso de recompra se sanean por la parte proporcional del período comprendido entre la fecha prevista de recompra y la del vencimiento.

En caso de enajenación, las pérdidas que se producen respecto al precio de adquisición corregido se registran con cargo a resultados. Los beneficios (en el caso de que sean superiores a las pérdidas registradas en el ejercicio con cargo a resultados) únicamente se registran con abono a resultados por la parte que, en su caso, excede del fondo de fluctuación de valores necesario al cierre de cada ejercicio y constituido con cargo a cuentas de periodificación.

Las plusvalías netas que se ponen de manifiesto al comparar el coste de adquisición corregido y el valor de mercado de los títulos incluidos en los capítulos

---

“Deudas del Estado” y “Obligaciones y Otros Valores de Renta Fija” del balance de situación al 31 de diciembre de 2004 ascendían, sin considerar el fondo de fluctuación de valores constituido, a 96 y 876 miles de euros, respectivamente (véanse Notas 5 y 8).

**e) Valores representativos de capital**

Los valores de renta variable se han valorado, individualmente, a su coste de adquisición, regularizado y actualizado, en su caso, de acuerdo con la normativa legal aplicable, o a su valor de mercado al cierre del ejercicio, si éste último fuese inferior. El valor de mercado se ha determinado de acuerdo con los siguientes criterios:

1. Participaciones en empresas del Grupo y Asociadas: Se consideran aquéllas en las que, manteniendo una vinculación duradera y una participación en el capital social superior al 3% si cotizan en bolsa o al 20% si no cotizan, se ejerce sobre ellas una relación de control o una influencia notable, o bien aquéllas en las que, sin alcanzarse los porcentajes de participación en el capital anteriormente citados, puede acreditarse la vinculación duradera y el ejercicio de la influencia notable; se entiende de como tal la capacidad de intervención en las decisiones de política financiera y operativa de la empresa participada sin llegar a controlarlas. Estas participaciones se valoran tomando como referencia el valor teórico-contable de la participación, corregido por el importe de las plusvalías tácitas existentes en el momento de la adquisición que subsistan a la fecha de la valoración.

2. Resto de títulos:

- a. Títulos incluidos en la cartera de negociación: Precio de mercado al cierre del ejercicio o, en su defecto, el del último día hábil anterior a dicha fecha.
- b. Valores cotizados en Bolsa (con porcentaje de participación inferior al 3%): Cotización media del último trimestre o de la del último día hábil del ejercicio, la que fuese menor.
- c. Valores no cotizados: Valor teórico contable de la participación, obtenido a partir del último balance de situación disponible.

Las minusvalías que se ponen de manifiesto como consecuencia de la aplicación de estos criterios se encuentran cubiertas con fondos de fluctuación de valores, que se presentan disminuyendo el saldo de los correspondientes capítulos del

---

activo del balance de situación (véanse Notas 9 y 10).

Al 31 de diciembre de 2004 el Grupo únicamente mantenía cartera de inversión ordinaria y de participaciones permanentes.

#### **f) Activos materiales**

##### *Inmovilizado funcional*

Se presenta a su coste de adquisición, regularizado y actualizado, en su caso, de acuerdo con las disposiciones legales aplicables, menos su correspondiente amortización acumulada (véase Nota 11).

La amortización se calcula, de acuerdo con el método lineal, en función de los años estimados de vida útil de los diferentes elementos del activo, por aplicación, básicamente, de los siguientes porcentajes:

	Porcentaje anual de Amortizaciónn
Inmuebles	2%-3%
Instalaciones	10-18%
Equipos de automación	25%

Los gastos de conservación y mantenimiento se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren.

Los beneficios (pérdidas) que se producen en la enajenación del inmovilizado material se reflejan en el saldo del capítulo “Beneficios (Quebrantos) Extraordinarios” de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas.

En caso de ventas de inmovilizado con pago aplazado, se procede a cubrir los beneficios contabilizados, en su caso, mediante la dotación con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias, de un fondo específico por el importe de dichos beneficios. La liberación de dicho fondo se realiza en función de la materialización del cobro de la parte aplazada, o antes si las condiciones de la venta y la solvencia del deudor no permiten albergar dudas sobre el fin de la operación.

##### *Activos materiales adquiridos por aplicación de otros activos*

Estos activos se presentan por el valor contable de los activos aplicados a su

---

adquisición o por el valor de tasación del activo adquirido, el menor de los dos.

En el caso de que estos activos no sean enajenados o incorporados al inmovilizado funcional del Banco, se dota una provisión en función del tiempo transcurrido desde su adquisición, de la naturaleza del activo y/o de las características de la tasación.

Las provisiones constituidas con cargo al epígrafe "Quebrantos extraordinarios" de la cuenta de pérdidas y ganancias se presentan minorando el saldo del epígrafe "Activos Materiales - Otros inmuebles" del balance de situación (véase Nota 11).

#### *Inmovilizado material en régimen de arrendamiento financiero*

Los derechos derivados de bienes adquiridos en régimen de arrendamiento financiero se registran por su coste neto en el capítulo "Otros Activos" (véase Nota 12) del balance de situación, registrándose el importe de las cuotas pendientes de pago en el capítulo "Otros Pasivos". La diferencia (intereses pendientes de pago) se registra en el capítulo "Cuentas de Periodificación" del activo (véase nota 13). Los cargos a la cuenta de pérdidas y ganancias del Grupo durante el ejercicio 2004 en concepto de amortización de dichos bienes, que ascienden a 24 miles de euros, se recogen en el capítulo "Amortización y Saneamiento de Activos Materiales e Inmateriales" de la cuenta de pérdidas y ganancias de dicho ejercicio.

#### *g) Pensiones y subsidios al personal*

Hasta el 31 de diciembre de 2001, de conformidad con el Convenio Colectivo vigente para Banca Pueyo, S.A. en ese momento, el Grupo tenía el compromiso de complementar las percepciones de la Seguridad Social percibidas por sus empleados o derechohabientes en los casos de jubilación, incapacidad permanente, viudedad y orfandad.

Con efectos 1 de enero de 2002 el Banco alcanzó un acuerdo con sus empleados para transformar y sustituir el citado sistema de previsión social por un plan de pensiones externo del sistema de empleo, que se denomina "Plan de Pensiones de los Empleados de Banca Pueyo", que es de aportación definida para la contingencia de jubilación y de prestación definida para las de fallecimiento e invalidez.

Para el personal ingresado con anterioridad al 8 de marzo de 1980 el Banco

realiza una aportación individualizada para la contingencia de jubilación, consistente en una aportación inicial por los derechos pasados y una aportación anual en función del salario de cada empleado, más la aportación necesaria para la cobertura de las prestaciones definidas mínimas para fallecimiento e invalidez.

Para todos aquellos trabajadores que tengan una antigüedad superior a dos años y que se hayan incorporado al Banco con posterioridad al 8 de marzo de 1980, éste efectúa una aportación anual al plan de pensiones de 50 euros, más la aportación necesaria para la cobertura de las prestaciones definidas mínimas para fallecimiento e invalidez.

Los trabajadores ingresados con posterioridad al 8 de marzo de 1980, pero con una antigüedad inferior a dos años, son incluidos en el plan de pensiones con cobertura únicamente para las prestaciones de fallecimiento e invalidez, comenzando el Banco a realizar las aportaciones anuales por jubilación a partir del cumplimiento de los dos años de antigüedad.

Las prestaciones de fallecimiento e invalidez del personal activo se encuentran cubiertas mediante pólizas de seguros adaptadas a los requisitos de externalización de los compromisos por pensiones y similares establecidos por la legislación vigente.

Asimismo, Entidades Banco tiene contabilizado un fondo interno de pensiones para la cobertura de otros conceptos provisionables de acuerdo con lo establecido por la Circular 5/2000 de Banco de España, constituido de acuerdo con los criterios establecidos por la misma.

#### ***h) Diferencia negativa en consolidación***

El capítulo “Diferencia negativa en consolidación” del balance de situación recoge las diferencias negativas una vez consideradas las plusvalías tácitas asignables a los activos de la sociedad participada, originadas en la adquisición de acciones de sociedades dependientes consolidadas (por el método de integración global o proporcional) o puestas en equivalencia. Estas diferencias tienen la consideración de provisión y se abonan a la cuenta de pérdidas y ganancias en la medida en que se produzcan resultados desfavorables en la sociedad de que se trate, que ya estuvieran previstos en la fecha de adquisición de la participación, o cuando correspondan a una plusvalía ya realizada, y sólo podrán compensarse con los fondos de comercio de consolidación cuando correspondan a los generados por una misma sociedad. Durante el ejercicio 2004 no se ha registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias

consolidada de dicho ejercicio adjunta importe alguno en concepto de reversión de diferencias negativas de consolidación.

*i) Indemnizaciones por despido*

De acuerdo con la legislación vigente, existe la obligación de indemnizar a aquellos empleados que sean despedidos sin causa justificada. No existe plan alguno de reducción de personal que haga necesaria la constitución de una provisión por este concepto.

*j) Impuesto sobre beneficios*

El gasto por el Impuesto sobre beneficios de cada ejercicio se calcula en función del resultado económico, antes de impuestos, aumentado o disminuido, según corresponda, por las diferencias permanentes con el resultado fiscal, entendiendo éstas como las producidas entre la base imponible y el resultado contable, antes de impuestos, que no reviertan en períodos subsiguientes.

Los impuestos anticipados derivados de las diferencias temporales únicamente se activan si su recuperación se va a producir en un plazo de 10 años.

Como consecuencia de la exteriorización del fondo de pensiones efectuada con efectos del 1 de enero de 2002, de acuerdo con lo indicado en el R.D. 1588/1999 de 15 de octubre sobre la Instrumentación de los Compromisos por Pensiones de la Empresas con sus trabajadores, el Banco procedió a registrar como Impuesto Anticipado las dotaciones que antes de la exteriorización fueron efectuadas al fondo de pensiones interno. Dicho impuesto anticipado ascendía, en el momento de su exteriorización, a 827 miles de euros y está siendo cancelado por décimas partes minorando la base imponible del ejercicio 2002 y de los los nueve ejercicios siguientes.

#### 4. Distribución de resultados

La propuesta de distribución del beneficio del ejercicio 2004 de Banca Pueyo, S.A. que su Consejo de Administración someterá a la aprobación de la Junta General de Accionistas del Banco a la Asamblea es la siguiente:

<b>Beneficio neto del ejercicio</b>	<b>2.719</b>
<b>Distribución</b>	
Dividendos Activos	300
Reservas Voluntarias	2.419
	<b>2.719</b>

Cifras en miles de euros

Los resultados de las sociedades dependientes que componen el Grupo se aplicarán de la manera que acuerden sus respectivas Juntas Generales de Accionistas.

#### 5. Deudas del estado

La composición del saldo de este capítulo del balance de situación, es la siguiente:

<b>De inversión ordinaria:</b>	
Otras deudas anotadas cotizadas	7.970
	<b>7.970</b>
<b>Fondo de fluctuación de valores</b>	-
	<b>7.970</b>

Cifras en miles de euros

La cuenta "Otras deudas anotadas cotizadas" recoge Obligaciones y Bonos del Estado. El tipo de interés medio anual de estos títulos ha sido del 3,14% en el ejercicio 2004.

Al 31 de diciembre de 2004, el valor de mercado de los títulos que componen este epígrafe del balance de situación asciende a 8.066 miles de euros.

El movimiento que se ha producido en las carteras de inversión ordinaria, durante el ejercicio 2004, ha sido el siguiente:

Saldos al 1 de enero de 2004	5.262
Compras y traspasos	7.297
Ventas y amortizaciones	(4.333)
Rendimientos netos por corrección de coste (Nota 3-d)	(256)
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2004</b>	<b>7.970</b>

Cifras en miles de euros

Al 31 de diciembre de 2004, el desglose del saldo de este capítulo, por plazos de vencimiento, era el siguiente:

	Vencimiento				
	Hasta 3 Meses	Entre 3 Meses y 1 Año	Entre 1 Año y 5 Años	Más de 5 Años	Total
<b>Cartera de renta fija:</b>					
De inversión ordinaria	-	-	7.332	638	7.970
	-	-	<b>7.332</b>	<b>638</b>	<b>7.970</b>

Cifras en miles de euros

Al 31 de diciembre de 2004, el importe nominal de la Deuda del Estado afecta a determinados compromisos, propios o de terceros, ascendía a 3.036 miles de euros.

## 6. Entidades de crédito

El desglose de este capítulo del activo y pasivo de los balances de situación adjuntos, atendiendo a la moneda de contratación y a la naturaleza de las partidas que lo integran, es el siguiente:

<b>Activo-</b>		
<b>Por moneda:</b>		
En euros	49.777	
En moneda extranjera	-	
	<b>49.777</b>	
<b>Por naturaleza:</b>		
A la vista-		
Cuentas mutuas	6.747	
	6.747	
Otros créditos-		
Depósitos en entidades de crédito y financieras	43.030	
	43.030	
	<b>49.777</b>	
<b>Pasivo-</b>		
<b>Por moneda:</b>		
En euros	1.344	
En moneda extranjera	-	
	<b>1.344</b>	
<b>Por naturaleza:</b>		
A la vista-		
Otras cuentas	1.344	
	1.344	
	<b>1.344</b>	

Cifras en miles de euros

De los depósitos incluidos en el epígrafe “Otros créditos” del activo del balance de situación adjunto a 31 de diciembre de 2004, 29.000 miles de euros tenían su vencimiento el 3 de enero de 2005 y 14.000 miles de euros, el 5 de enero de 2005 y 30 miles euros son disponibles por el Banco en cualquier momento. El tipo de interés medio nominal anual de los depósitos a plazo ha oscilado entre los 2,20% y 2,16%.

## 7. Créditos sobre clientes

La composición del saldo de este capítulo del balance de situación, atendiendo a la moneda de contratación y al sector que lo origina, es la siguiente:

<b>Por moneda:</b>	
En euros	363.769
En moneda extranjera	-
Menos- Fondo de insolvencias (Nota 3-c)	(11.446)
	<hr/>
	<b>352.323</b>
<b>Por sectores:</b>	
Administraciones Públicas	360
Otros sectores residentes	363.409
No residentes	-
Menos- Fondo de insolvencias (Nota 3-c)	(11.446)
	<hr/>
	<b>352.323</b>

Cifras en miles de euros

A continuación se indica el desglose de los créditos sobre clientes al 31 de diciembre de 2004, sin considerar el “Fondo de insolvencias”, atendiendo al plazo de vencimiento y a la modalidad y situación de las operaciones:

<b>Por plazo de vencimiento:</b>	
Hasta 3 meses	27.600
Entre 3 meses y 1 año	30.806
Entre 1 año y 5 años	48.146
Más de 5 años	251.692
Vencimiento no determinado,vencido o sin clasificar	5.525
	<hr/>
	<b>363.769</b>
<b>Por modalidad y situación del crédito:</b>	
Cartera comercial	22.120
Deudores con garantía real	242.561
Otros deudores a plazo	85.948
Deudores a la vista y varios	2.909
Arrendamientos financieros	8.206
Activos dudosos	2.025
	<hr/>
	<b>363.769</b>

Cifras en miles de euros

Los bienes cedidos en régimen de arrendamiento financiero se reflejan en la cuenta “Arrendamientos financieros” del detalle anterior por el principal de las cuotas pendientes de vencimiento, sin incluir las cargas financieras ni el Impuesto sobre el Valor Añadido, más el valor residual correspondiente a la opción de compra.

El desglose al 31 de diciembre de 2004 de la inversión crediticia del Grupo en “Otros sectores residentes” segregado por sectores económicos se detalla a continuación:

<b>SECTOR ECONÓMICO</b>	
<b>Créditos aplicados a financiar actividades productivas-</b>	
Agricultura, ganadería, pesca	58.147
e industrias extractivas	40.339
Industria manufacturera	67.331
Construcción	39.976
Comercio y reparaciones	29.074
Hostelería	13.883
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	<b>248.750</b>
<b>Créditos aplicados a financiar gastos de hogares</b>	<b>114.412</b>
<b>Otros</b>	<b>247</b>
	<b>363.409</b>

Cifras en miles de euros

## Fondo de insolvencias

El movimiento que se ha producido en el saldo de este fondo, durante el ejercicio 2004, se muestra a continuación:

Saldos al inicio del ejercicio	10.439
Más- Dotación neta con cargo a los resultados del ejercicio-	
Dotación del ejercicio	1.163
Fondos disponibles	(72)
	1.091
Utilizaciones(101)Traspasos (Nota 8)17	
<b>Saldos al cierre del ejercicio</b>	<b>11.446</b>
<i>Del que:</i>	
Provisión para riesgos específicos	4.634
Provisión genérica	2.555
Provisión de cobertura estadística	4.257

Cifras en miles de euros

Durante el ejercicio 2004 no se ha registrado importe alguno minorando el epígrafe "Amortizaciones y provisiones para insolvencias" de la cuenta de pérdidas y ganancias de dicho ejercicio en concepto de activos en suspenso recuperados. Asimismo, en dicho epígrafe no se ha contabilizado importe alguno en concepto de amortización de créditos considerados directamente como activos en suspenso.

## 8. Obligaciones y otros valores de renta fija

La composición por moneda, admisión o no de los títulos a cotización en Bolsa, naturaleza y sector que lo origina, del saldo de este capítulo del balance de situación, es la siguiente:

<b>Por moneda:</b>	
En euros	13.806
En moneda extranjera	-
Menos- Fondos de fluctuación de valores (Nota 3-d)	-
Menos- Fondo de insolvencias (Nota 3-c)	(138)
	<b>13.668</b>
<b>Por cotización:</b>	
Títulos cotizados	13.806
Títulos no cotizados	-
Menos- Fondos de fluctuación de valores (Nota 3-d)	-
Menos- Fondo de insolvencias (Nota 3-c)	(138)
	<b>13.668</b>
<b>Por naturaleza:</b>	
Bonos y obligaciones	13.806
Menos- Fondos de fluctuación de valores (Nota 3-d)	-
Menos- Fondo de insolvencias (Nota 3-c)	(138)
	<b>13.668</b>
<b>Por sectores:</b>	
Otros sectores residentes	10.307
No residentes	3.499
Menos- Fondos de fluctuación de valores (Nota 3-d)	-
Menos- Fondo de insolvencias (Nota 3-c)	(138)
	<b>13.668</b>

Cifras en miles de euros

El valor de mercado al 31 de diciembre de 2004 de los valores asignados a la cartera de inversión ordinaria que componen el saldo de este capítulo del balance de situación a dicha fecha asciende a 14.682 miles de euros.

El tipo de interés anual medio ponderado de los valores de renta fija en cartera al 31 de diciembre de 2004 era del 6,18%.

La composición por naturaleza y fecha de vencimiento del saldo de este capítulo del balance de situación, sin considerar el fondo de insolvencias constituido, es la siguiente:

	Hasta 3 Meses	Entre 3 Meses y 1 Año	Entre 1 Año y 5 Años	Más de 5 Años	Total
Bonos y obligaciones	-	-	13.506	300	13.806
	-	-	<b>13.506</b>	<b>300</b>	<b>13.806</b>

Cifras en miles de euros

El movimiento que se ha producido en las cartera de inversión ordinaria, durante el ejercicio 2004, sin considerar el fondo de fluctuación de valores ni el fondo de insolvencias, se muestra a continuación:

<b>Por moneda:</b>	
Saldos al inicio del ejercicio	15.420
Compras	3.655
Ventas, amortizaciones y otros	(5.217)
Rendimientos netos por corrección de coste (Nota 3-d)	(52)
<b>Saldos al cierre del ejercicio</b>	<b>13.806</b>

Cifras en miles de euros

El movimiento habido durante el ejercicio 2004 en la cuenta “Fondo de insolvencias (Genérico)” de este capítulo del balance de situación ha sido el siguiente:

Saldos al inicio del ejercicio	155
Dotaciones	-
Recuperaciones	-
Traspasos (Nota 7)	(17)
<b>Saldos al cierre del ejercicio</b>	<b>138</b>

Cifras en miles de euros

Durante el ejercicio 2004 no se ha producido movimiento alguno en los capítulos “Fondo de fluctuación de valores”, ni “Fondo de cobertura estadística de insolvencias”.

## 9. Acciones y otros títulos de renta variable

Este capítulo del balance de situación recoge las acciones de sociedades en las que la participación del Banco es inferior al 3% de su capital social, en el caso de sociedades con cotización oficial en Bolsa, y al 20%, en el caso de sociedades no cotizadas en Bolsa, así como las participaciones en Fondos de Inversión Mobiliaria. Al 31 de diciembre de 2004, el desglose del saldo de este capítulo, en función de la moneda de contratación y de la admisión o no a cotización en Bolsa de los valores, se indica a continuación:

<b>Por moneda:</b>	
En euros	29.520
En moneda extranjera	127
	<hr/>
Menos- Fondo de fluctuación de valores	29.647
	(328)
	<hr/>
	<b>29.319</b>
 <b>Por cotización:</b>	
Títulos cotizados (*)	28.774
Títulos no cotizados	873
	<hr/>
Menos- Fondo de fluctuación de valores	29.647
	(328)
	<hr/>
	<b>29.319</b>

Cifras en miles de euros

(\*) Incluye 1.283 miles de euros de inversiones en entidades de crédito

El movimiento que se ha producido en el saldo de este capítulo del balance de situación, durante el ejercicio 2004, sin considerar el fondo de fluctuación de valores, se muestra a continuación:

Saldo al inicio del ejercicio	28.886
Compras y suscripciones	3.055
Ventas y reembolsos	(2.294)
<b>Saldo al cierre del ejercicio</b>	<b>29.647</b>

Cifras en miles de euros

El movimiento que se ha producido en el “Fondo de fluctuación de valores”, durante el ejercicio 2004, se muestra a continuación:

Saldo al inicio del ejercicio	460
Recuperación neta con abono a los resultados del ejercicio	(132)
<b>Saldo al cierre del ejercicio</b>	<b>328</b>

Cifras en miles de euros

#### 10. Participaciones en empresas del grupo

El epígrafe “Participaciones en Empresas del Grupo- Otras” de los balances de situación consolidados adjuntos recoge la inversión en sociedades dependientes no incluidas en el conjunto consolidable por no estar su actividad directamente relacionada con la del Grupo. Estas sociedades se incluyen en el perímetro de consolidación aplicándoseles el procedimiento de puesta en equivalencia (Nota 2).

Todas las participaciones que integran este capítulo de los balances de situación consolidados adjuntos son títulos no cotizados en Bolsa y denominados en euros.

El detalle de las sociedades incluidas en este epígrafe y el valor neto en libros del Grupo de sus participaciones al 31 de diciembre de 2004 y 2003 se presenta a continuación:

Agencia de Seguros Generales de Extremadura, S.L.	658
	<b>658</b>

Cifras en miles de euros

A continuación se indica el movimiento que se ha producido en este capítulo de los balances de situación consolidados adjuntos durante el ejercicio 2004:

Saldo al 31 de diciembre de 2003	484
Adiciones	-
Ajustes de consolidación y otros	174
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2004</b>	<b>658</b>

Cifras en miles de euros

## 11. Activos materiales

El movimiento que se ha producido en los saldos de las cuentas de activos materiales, y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas, durante el ejercicio 2004, ha sido el siguiente:

	Terrenos y Edificios de Uso Propio	Otros Inmuebles	Mobiliario, Instalaciones y Otros	Total
<b>Coste regularizado y actualizado:</b>				
Saldos al 1 de enero de 2004	2.407	1.615	4.535	8.557
Adiciones	87	105	419	611
Retiros	(144)	(284)	-	(428)
Traspasos	651	209	-	860
Saldos al 31 de diciembre de 2004	<b>3.001</b>	<b>1.645</b>	<b>4.954</b>	<b>9.600</b>
<b>Amortización acumulada y provisiones (Nota 3-f):</b>				
Saldos al 1 de enero de 2004	(687)	(648)	(3.438)	(4.773)
Dotaciones (recuperaciones) netas	(8)	(96)	(323)	(427)
Retiros	9	102	-	111
Traspasos	(101)	(32)	-	(133)
Fondos de inmovilizado	-	(367)	-	(367)
Saldos al 31 de diciembre de 2004	<b>(787)</b>	<b>(1.041)</b>	<b>(3.761)</b>	<b>(5.589)</b>
<b>Valor neto contable al 31 de diciembre de 2004</b>	<b>2.214</b>	<b>604</b>	<b>1.193</b>	<b>4.011</b>

Cifras en miles de euros

Las dotaciones a la amortización acumulada de los activos registrados en el epígrafe de "activos materiales" efectuadas durante el ejercicio 2004 han ascendido a 427 miles de euros, importe que se ha registrado en el epígrafe "amortización y saneamientos de activos materiales e inmateriales" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta, junto con las amortizaciones de los elementos adquiridos en régimen de arrendamiento financiero (véase nota 3-f).

Al 31 de diciembre de 2004 los elementos del inmovilizado totalmente amortizados ascendían a 3.891 miles de euros.

Asimismo, el Fondo de cobertura de inmovilizado no ha experimentado variación durante el ejercicio 2004.

El desglose del capítulo “Otros inmuebles” del detalle anterior es el siguiente:

Inmuebles en renta	720
Obra en curso	240
Inmuebles procedentes de regularización de activos	11
	<hr/>
Fondos de inmovilizado	971
	<hr/>
<b>Saldo al cierre del ejercicio</b>	<b>604</b>

Cifras en miles de euros

Considerando las provisiones existentes y las tasaciones que posee el Banco del inmovilizado adjudicado, no se esperan pérdidas en la realización del mismo, teniendo en cuenta sus valores netos contables y su valor probable de realización.

## 12. Otros activos

El detalle del saldo de este capítulo del balance de situación, es el siguiente:

Hacienda Pública	2.069
Impuesto sobre beneficios anticipado (Nota 23)	1.011
Retenciones y pagos a cuenta del Impuesto sobre Sociedades (Nota 23)	219
	<hr/>
Otros conceptos	3.299
	<hr/>
Derechos sobre bienes tomados en arrendamiento financiero	713
Fianzas	13
Otros conceptos	175
	<hr/>
	<b>4.200</b>

Cifras en miles de euros

### 13. Cuentas de periodificación

La composición del saldo de estos capítulos del activo y del pasivo del balance de situación, es la siguiente:

<b>Activo:</b>		
Intereses anticipados de recursos tomados a descuento	598	
Devengo de productos no vencidos de inversiones no tomadas a descuento	1.101	
Gastos pagados no devengados	69	
Gastos financieros diferidos	7	
	<b>1.775</b>	
<b>Pasivo:</b>		
Productos anticipados de inversiones tomadas a descuento	467	
Devengo de costes no vencidos de recursos no tomados a descuento	549	
Gastos devengados no vencidos	304	
Otras periodificaciones	3.484	
	<b>4.804</b>	

Cifras en miles de euros

### 14. Débitos a clientes

La composición del saldo de este capítulo del balance de situación, atendiendo a la moneda de contratación y sector, se indica a continuación:

<b>Por moneda:</b>		
En euros	391.661	
En moneda extranjera	-	
	<b>391.661</b>	
<b>Por sectores:</b>		
Administraciones Públicas	4.286	
Otros sectores residentes:		
Cuentas corrientes	49.059	
Cuentas de ahorro	177.323	
Imposiciones a plazo	160.389	
	<b>386.771</b>	
No residentes:		
Cuentas corrientes	126	
Imposiciones a plazo	478	
	<b>604</b>	
	<b>391.661</b>	

Cifras en miles de euros

El desglose, por plazo de vencimiento, de los saldos que figuran registrados en el epígrafe “Depósitos de ahorro - A plazo” del balance de situación al 31 de diciembre de 2004, se indica a continuación:

<b>Depósitos de ahorro - a plazo:</b>	
Hasta 3 meses	95.590
Entre 3 meses y 1 año	57.950
Entre 1 año y 5 años	7.327
Más de 5 años	-
	<b>160.867</b>

Cifras en miles de euros

## 15. Débitos representados por valores negociables

La composición del saldo de este capítulo del balance de situación es la siguiente:

Tipo de emisión	
<b>Pagarés y otros valores</b>	
Programa de Emisión de Pagarés 2003	25.420
Programa de Emisión de Pagarés 2004	13.611
	<b>39.031</b>

Cifras en miles de euros

### Programa de Emisión de Pagarés 2003

Con fecha 27 de febrero de 2003 el Consejo de Administración acordó aprobar un programa de emisión de pagarés, de acuerdo con las facultades conferidas por la Junta General Ordinaria de Accionistas de fecha 19 de diciembre de 2002. Las características de dicho programa son las siguientes:

1. Importe nominal del empréstito: estará limitado por el saldo vivo de pagarés, que en cada momento no podrá exceder de 50.000 miles de euros.

2. Nominal de los títulos: 1.000 euros, en títulos emitidos al portador.
3. Cotización: Títulos admitidos a cotización oficial en el mercado de renta fija A.I.A.F.
4. Interés nominal: el tipo de interés implícito (pagarés emitidos al descuento) será el pactado individualmente para cada pagaré entre la Entidad y el suscriptor.
5. Amortización: los pagarés son emitidos con plazos de vencimiento comprendidos entre 7 y 750 días, a elección del emisor. Los pagarés se amortizan, a la fecha de vencimiento, por su valor nominal.

#### **Programa de Emisión de Pagarés 2004**

Con fecha 1 de junio de 2004 el Consejo de Administración acordó aprobar un programa de emisión de pagarés, de acuerdo con las facultades conferidas por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada en dicha fecha. Las características de dicho programa son las siguientes:

1. Importe nominal del empréstito: estará limitado por el saldo vivo de pagarés, que en cada momento no podrá exceder de 100.000 miles de euros.
2. Nominal de los títulos: 1.000 euros, en títulos emitidos al portador.
3. Cotización: Títulos admitidos a cotización oficial en el mercado de renta fija A.I.A.F.
4. Interés nominal: el tipo de interés implícito (pagarés emitidos al descuento) será el pactado individualmente para cada pagaré entre la Entidad y el suscriptor.
5. Amortización: los pagarés son emitidos con plazos de vencimiento comprendidos entre 3 y 760 días, a elección del emisor. Los pagarés se amortizan, a la fecha de vencimiento, por su valor nominal.

El importe de los intereses devengados durante el ejercicio 2004 por ambos programas asciende a 703 miles de euros registrada en "Intereses y cargas asimiladas" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

El desglose, por plazo de vencimiento, de los saldos que figuran registrados en el epígrafe "Débitos representados por valores negociables" del balance de situación al 31 de diciembre de 2004, se indica a continuación:

	Hasta 3 Meses	Entre 3 Meses y 1 Año	Entre 1 Año y 5 Años	Más de 5 Años	Total
Pagarés y otros valores negociables	13.132	18.722	7.177	-	39.031
	<b>13.132</b>	<b>18.722</b>	<b>7.177</b>	-	<b>39.031</b>

Cifras en miles de euros

## 16. Otros pasivos

El detalle del saldo de este capítulo del balance de situación es el siguiente:

Hacienda Pública acreedora (Nota 23):					
Impuesto sobre beneficios diferido					173
Impuesto sobre Sociedades a pagar					<u>2.692</u>
					2.865
 Cuentas de recaudación					
Fianzas					1.350
Obligaciones a pagar					25
Otros conceptos					47
					<u>167</u>
					<b>4.454</b>

Cifras en miles de euros

En el epígrafe de cuentas de recaudación se incluye, entre otros conceptos, la provisión correspondiente al Impuesto sobre los Depósitos de las Entidades de Crédito en Extremadura.

## 17.

### Provisiones para riesgos y cargas

La composición del saldo de este capítulo del balance de situación, es la siguiente:

Fondo de pensionistas	575
Fondo de insolvencia de pasivos contingentes (Nota 7)	190
	<b>765</b>

Cifras en miles de euros

#### **Fondo de Pensionistas**

El movimiento que ha experimentado el fondo de pensionistas y en otros fondos especiales se muestra a continuación:

Saldo al inicio del ejercicio	384
Dotación con cargo a los resultados del ejercicio	191
<b>Saldo al cierre del ejercicio</b>	<b>575</b>

Cifras en miles de euros

Las dotaciones del periodo al fondo de pensionistas corresponden a los compromisos devengados con el personal, distintos de fondos de pensiones, al amparo de la circular 5/2000 del Banco de España.

#### **Otras provisiones**

El movimiento que se ha producido durante el ejercicio 2004 en el capítulo “Otras provisiones” de este epígrafe del balance de situación es el siguiente:

Saldo al inicio del ejercicio	173
Dotación con cargo a los resultados del ejercicio	17
<b>Saldo al cierre del ejercicio</b>	<b>190</b>

Cifras en miles de euros

La totalidad del saldo de este capítulo corresponde a la Provisión genérica para insolvencias de pasivos contingentes (véase Nota 3- c).

## 18. Fondo para riesgos generales

El movimiento que se ha producido durante el ejercicio 2004 en este epígrafe del pasivo del balance de situación es el siguiente:

Saldo al inicio del ejercicio	1.797
Dotación con cargo a los resultados del ejercicio	500
<b>Saldo al cierre del ejercicio</b>	<b>2.297</b>

Cifras en miles de euros

El fondo para riesgos generales, que ha sido constituido siguiendo un criterio de prudencia y de acuerdo con normativa de Banco de España, tiene como objeto la cobertura del riesgo general de la actividad bancaria del Banco. De acuerdo con la circular 5/1993, de 26 de marzo, de Banco de España, forma parte de los recursos propios computables y su disposición requiere la previa autorización de Banco de España

## 19. Diferencias negativas de consolidación

El detalle por sociedades del saldo de este epígrafe al 31 de diciembre de 2004 es el siguiente:

Sociedades Dependientes	Método de Consolidación	
Logística de Repartos Extremeños, S.L.	Integración global	1
Agencia de Seguros Generales de Extremadura, S.L.	Puesta en equivalencia	227
		<b>228</b>

Cifras en miles de euros

## 20. Capital suscrito

El capital social, totalmente suscrito y desembolsado, se encuentra representado por 150.000 acciones nominativas ordinarias de 30,06 euros de valor nominal cada una.

Con fecha 6 de noviembre de 2001 se formalizó el ajuste del capital social a euros. Con el fin de poder otorgar a las acciones exactamente el valor nominal arriba mencionado, se realizó una ampliación de capital por 1.409,22 euros con cargo a reservas.

El RD 1245/1995, de 14 de julio, sobre creación de bancos, actividad transfronteriza y otras cuestiones relativas al régimen jurídico de las entidades de crédito modificó la normativa anterior recogida en el RD 1144/1988 y 771/1989, fijando el capital social mínimo para ejercer la actividad bancaria en 18.030 miles de euros. Las entidades de crédito que al 1 de agosto de 1995, fecha de entrada en vigor del mencionado Real Decreto, dispusieran de unos recursos propios inferiores al capital social mínimo establecido para las entidades de nueva creación, lo que era de aplicación para el Banco, debían cumplir una serie de normas establecidas en el mismo, entre las que destacan las siguientes:

- a) Imposibilidad de reducción de capital.
- b) Los recursos propios no podrán descender del mayor nivel que hayan alcanzado a partir de la fecha de entrada en vigor del mencionado Real Decreto, salvo autorización del Banco de España como consecuencia de operaciones de saneamiento.
- c) Deberán elevar sus recursos propios hasta el nivel mínimo señalado cuando se produzcan cambios en la composición de su capital social que impliquen la existencia de nuevos socios dominantes o grupos de control.

## 21. Reservas

La composición de este epígrafe del balance de situación a 31 de diciembre de 2004, se muestra a continuación:

Reserva Legal	902
Reserva Voluntaria	24.988
	<b>25.890</b>

Cifras en miles de euros

El movimiento que se ha producido en las “Reservas” del balance de situación, durante el ejercicio 2004, se muestra a continuación:

	Reserva Legal	Reservas Voluntarias	Total Reservas
Saldos al 1 de enero de 2004	902	22.836	23.738
Distribución del resultado del ejercicio anterior	-	2.152	2.152
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2004</b>	<b>902</b>	<b>24.988</b>	<b>25.890</b>

Cifras en miles de euros

### Reserva legal

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, las entidades que obtengan beneficios en un ejercicio económico deberán dotar el 10% del beneficio neto del ejercicio a la reserva legal. Estas dotaciones deberán hacerse hasta que la reserva legal alcance el 20% del capital social. Mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas, y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

## 22. Reservas en sociedades consolidadas y Resultados consolidados

El desglose por sociedades de los saldos de estos capítulos de los balances de situación consolidados adjuntos, es el siguiente:

	Reservas en Sociedades Consolidadas	Beneficios
Banca Pueyo, S.A.	-	2.719
Pueyo Pensiones E.G.F.P., S.A.	50	23
Torrucas 21, S.L.	-	(1)
Agencia de Seguros Generales de Extremadura, S.L.	251	175
<b>Total</b>	<b>301</b>	<b>2.916</b>

Cifras en miles de euros

Los movimientos que se han producido en las reservas, netas de pérdidas en sociedades consolidadas durante el ejercicio 2004 ha sido el siguiente:

Saldos al inicio del ejercicio	121
Aplicación del resultado del ejercicio anterior	180
<b>Saldos al final del ejercicio</b>	<b>301</b>

Cifras en miles de euros

## 23. Situación fiscal

El saldo del epígrafe “Otros Pasivos” de los balances de situación consolidados adjuntos incluye el pasivo correspondiente a los diferentes impuestos que son aplicables, entre los que se incluye la provisión por el Impuesto sobre Sociedades relativo a los beneficios de cada ejercicio.

Como consecuencia de las diferencias existentes entre las normas contables y las tributarias, el impuesto correspondiente al resultado contable no coincide con el importe de la liquidación tributaria que determina la cuota a satisfacer a la

Hacienda Pública; esto conduce a contabilizar el impuesto sobre beneficios anticipado por el exceso entre el impuesto pagado y el impuesto devengado, o el diferido, por el exceso entre el impuesto sobre beneficios devengado y el impuesto a pagar.

La conciliación del resultado consolidado contable agregado del ejercicio 2004 con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

Resultado contable del ejercicio antes de impuestos	4.674
Aumentos (Disminuciones) por Diferencias Permanentes	
Aportaciones a Fondo de Pensiones	192
Dotaciones a fondos del ejercicio y recuperaciones de ejercicios anteriores	500
Otros aumentos	-
Otras disminuciones	(8)
Aumentos (Disminuciones) netos por Diferencias Temporales	
Aportaciones a Fondos de Pensiones(*)	(236)
Dotaciones y recuperaciones de fondos no deducibles	699
Diferimiento por reinversión	16
Otros aumentos	
Otras disminuciones	(78)
Base imponible del ejercicio	5.759

Cifras en miles de euros

(\*) Corresponde a la décima parte de la aportación al Plan de Pensiones realizada el ejercicio 2002 y que resulta deducible en 10 años.

La Entidad matriz se ha acogido a los beneficios fiscales relativos a las deducciones de la cuota del Impuesto sobre Sociedades previstas en la normativa de dicho impuesto ascendiendo los mismos al 31 de diciembre de 2004 y 2003 a 57 y 29 miles de euros, respectivamente.

En el ejercicio 2003, la Entidad matriz se acogió, por primera vez, a la deducción por reinversión de beneficios extraordinarios, de acuerdo con lo establecido por el artículo 36.ter de la Ley 43/1995, de 27 de diciembre, del Impuesto sobre Sociedades. La renta acogida a la citada deducción en el ejercicio 2003 ascendió a 29 miles de euros, habiendo reinvertido, al cierre de dicho ejercicio, la totalidad de los importes obtenidos en las enajenaciones de los correspondientes elementos del inmovilizado.

Asimismo, en el ejercicio 2004, la renta acogida a la citada deducción por la Entidad matriz, de acuerdo con el artículo 36.ter de la Ley 43/1995, del Impuesto sobre Sociedades, ascendió a 84 miles de euros, habiendo reinvertido, al cierre de dicho ejercicio, la totalidad de los importes obtenidos en las enajenaciones de los correspondientes elementos del inmovilizado.

La diferencia existente entre el resultado contable agregado del detalle anterior y el resultado consolidado del ejercicio 2004, mostrado en el balance de situación consolidado adjunto, es como sigue:

	2004	2003
Resultado contable agregado antes de impuestos	4.674	4.555
Ajustes de consolidación	-	-
<b>Resultado contable antes de impuestos según las cuentas de pérdidas y ganancias Consolidadas adjuntas</b>	<b>4.674</b>	<b>4.555</b>

Cifras en miles de euros

El movimiento que se ha producido durante el ejercicio 2004 y 2003 en el epígrafe "Otros activos - Impuesto sobre Beneficios anticipado" (véase Nota 12) es el siguiente:

Saldo al 31 de diciembre de 2003	1.915
Aumentos	245
Disminuciones	(91)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2004</b>	<b>2.069</b>

Cifras en miles de euros

Por su parte, el movimiento que se ha producido durante los mismos ejercicios en el epígrafe "Otros pasivos – Impuesto sobre Beneficios diferido" (véase Nota 16), es el siguiente:

Saldo al 31 de diciembre de 2003	159
Aumentos	22
Disminuciones	(8)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2004</b>	<b>173</b>

Cifras en miles de euros

Debido a las diferentes interpretaciones que pueden hacerse de las normas fiscales aplicables a las operaciones realizadas por las entidades financieras, existen determinados pasivos fiscales de carácter contingente que no son susceptibles de cuantificación objetiva. Sin embargo, en opinión de los Administradores de Banca Pueyo, S.A., la posibilidad de que se materialicen pasivos contingentes no cubiertos por las provisiones constituidas es remota y, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ello pudiera derivarse no afectaría significativamente a las cuentas anuales consolidadas adjuntas.

#### 24. Cuentas de orden

Este capítulo del balance de situación incluye, entre otros conceptos, los principales compromisos y contingencias contraídos por el Banco, en el curso normal de sus operaciones, con el siguiente detalle:

<b>Pasivos contingentes:</b>	
Fianzas, avales y cauciones	18.852
Otros pasivos contingentes	621
	<hr/>
	<b>19.473</b>
 <b>Compromisos:</b>	
Disponibles por terceros	1.466
Por tarjetas de crédito	43.679
Otras de disponibilidad inmediata	<hr/>
	<b>45.1456</b>
	<hr/>
	<b>4.618</b>

Cifras en miles de euros

#### 25. Cuentas de pérdidas y ganancias

En relación con la cuenta de pérdidas y ganancias, a continuación se indica determinada información relevante

##### a) *Distribución geográfica*

La distribución de los productos de la actividad financiera del Banco, de acuerdo con su ámbito de actuación estatutariamente reconocido, se extiende a las Comunidades Autónomas de Extremadura, Andalucía y Madrid, en las que realiza su actividad bancaria de manera efectiva.

### b) Naturaleza de las operaciones

El detalle de los saldos de determinados capítulos de la cuenta de pérdidas y ganancias, atendiendo a la naturaleza de las operaciones que los originan, se indica a continuación:

<b>Intereses y rendimientos asimilados:</b>	
De entidades de crédito	972
De la cartera de renta fija	1.188
De créditos sobre clientes	16.707
	<b>18.867</b>
<b>Intereses y cargas asimiladas:</b>	
De entidades de crédito	(43)
De acreedores	(3.545)
De empréstitos y otros valores negociables	(703)
Otros intereses	(7)
	<b>(4.298)</b>
<b>Comisiones percibidas:</b>	
De disponibilidad	312
De pasivos contingentes	319
De gestión de fondos de inversión	103
De servicios de cobros y pagos	647
De servicios de valores	31
De comercialización de fondos de inversión	83
De otras operaciones	465
	<b>1.960</b>
<b>Comisiones pagadas:</b>	
Comisiones cedidas a otras entidades y corresponsales	(653)
Otras comisiones	(55)
	<b>(708)</b>
<b>Resultados de operaciones financieras:</b>	
De la cartera de renta fija de inversión ordinaria	56
Beneficios netos por ventas y saneamientos de la cartera de renta variable:	
Por ventas	190
Por recuperación del fondo de fluctuación de valores	130
Por diferencias de cambio	(6)
	<b>370</b>
<b>Beneficios extraordinarios:</b>	
Beneficios por enajenación de inmovilizado	176
Beneficios de ejercicios anteriores	3
Otros productos	9
	<b>188</b>
<b>Quebrantos extraordinarios:</b>	
Quebrantos de ejercicios anteriores	(8)
	<b>(8)</b>

Cifras en miles de euros

## Gastos generales de administración - De personal

La composición del saldo de este epígrafe de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas es la siguiente:

Sueldos y salarios	(*) 3.848
Seguros sociales	1.059
Aportaciones a fondos de pensiones externos	72
Otros gastos	525
	<b>5.504</b>

Cifras en miles de euros

(\*) Incluye 191 miles de euros correspondientes a aportaciones a fondos internos de pensiones (véase Nota 17).

El número medio de empleados afectos a la actividad financiera durante el ejercicio 2004, distribuido por categorías profesionales, ha sido el siguiente:

	Nº de Empleados
Técnicos	24
Administrativos	166
	<b>190</b>

Cifras en miles de euros

## Retribuciones y otras prestaciones al Consejo de Administración

Durante el ejercicio 2004 el Banco ha registrado un gasto de 489 miles de euros en concepto de retribuciones devengadas por los miembros de los Órganos de Administración, de los cuales 472 miles de euros en concepto de sueldos y salarios y 17 miles de euros en concepto de dietas.

Asimismo, los riesgos crediticios y de firma asumidos con el colectivo de miembros de los órganos de Administración se ajustan a las siguientes características:

	Riesgos Directos	Riesgos Indirectos
Importe	803	662
Tipo de interés	3%-10%	-
Garantía	Personal- Inmobiliaria	Personal- Inmobiliaria
Plazo	5-20 años	-

Cifras en miles de euros

Los riesgos anteriormente mencionados incluyen 7 préstamos con garantía personal, por importe de 482 miles de euros; 3 pólizas de crédito, por importe de 176 miles de euros; 1 leasing inmobiliario por importe de 8 miles de euros; 4 leasings mobiliarios, por importe de 137 miles de euros cuyos tipos de interés oscilan entre el 4,25 % y el 12 %; y 10 avales, por importe de 662 miles de euros, con una comisión media del 0,75 %. Dichos riesgos han sido concedidos a las sociedades Estación de Servicio La Sirena, S.L., Gasocentro de Extremadura, S.L., Lubricantes 2000, S.L. y Renta 3, S.L., con algunos administradores comunes a los de la Sociedad, y a 3 Administradores de la Sociedad. Dichos préstamos han devengado unos intereses durante el ejercicio 2004 de 20 miles de euros, aproximadamente.

#### **Gastos generales de administración- Otros gastos administrativos**

La composición del saldo de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias, es la siguiente:

De inmuebles, instalaciones y material	1.488
De equipos informáticos y comunicaciones	852
De publicidad y propaganda	251
De letRADOS y temas judiciales	42
De informes técnicos	189
De servicios de vigilancia y traslado de fondos	80
De contribuciones e impuestos	951
Otros gastos generales	<u>536</u>
	<b>4.389</b>

Cifras en miles de euros

Los honorarios de auditoría de cuentas anuales de las sociedades del Grupo consolidable contratadas con el auditor principal ascienden a 33 miles de euros, de los que 30 miles de euros corresponden a la Sociedad matriz. Durante el ejercicio 2004 no se han facturado al Banco o a las sociedades del Grupo consolidable honorarios por otros servicios profesionales prestados por el auditor principal de cuentas u otras sociedades vinculadas al mismo.

Los honorarios incurridos con los auditores del Banco en concepto de servicios prestados en la realización de la auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2004 han ascendido a 30 miles de euros. Durante el ejercicio 2004 no se han facturado al Banco honorarios por otros servicios profesionales prestados por el auditor de cuentas u otras sociedades vinculadas al mismo.

## 26. Cuadro de financiación

A continuación se presentan los cuadros de financiación del Banco correspondientes a los ejercicios 2004 y 2003:

APLICACIONES	2004	2003	ORÍGENES	2004	2003
Créditos sobre clientes (variación neta)	56.392	46.299	Recursos generados en las operaciones-		
Títulos de renta fija (variación neta)	1.111	3.869	Resultados del ejercicio	2.916	2.632
Títulos de renta variable no permanente (variación neta)	762	-	Más- Amortizaciones	451	431
Inversión menos financiación en Banco de España y entidades de crédito y ahorro (variación neta)	-	448	- Dotaciones netas al fondo de Insolvencias	1.108	867
			- Dotación neta al fondo de fluctuación de valores	(130)	(42)
			- Dotaciones a fondos de pensiones internos	191	384
			- Dotaciones a fondos riesgos generales	500	775
			Más- Pérdidas en ventas de inmovilizado	-	29
			Menos- Beneficios en ventas de Inmovilizado	(176)	-
				4.860	5.076
Adquisiciones de inversiones permanentes:			Inversión menos financiación en Banco de España y entidades de crédito y ahorro (variación neta)	9.643	-
Compra de participaciones	-	535	Acreedores (incremento neto)	20.639	29.084
Compra de elementos de inmovilizado			Empréstitos	22.335	16.696
Material e inmaterial	611	1.255	Títulos de renta variable no permanente (variación neta)	-	822
Compra de elementos de inmovilizado inmaterial			Otros conceptos activos menos pasivos (variación neta)	906	603
Otros conceptos activos menos pasivos (variación neta)	-	-	Ventas de inversiones permanentes- Venta de elementos de inmovilizado	493	125
<b>TOTAL APLICACIONES</b>	<b>58.876</b>	<b>52.406</b>	<b>TOTAL ORÍGENES</b>	<b>58.876</b>	<b>52.406</b>

Cifras en miles de euros

**27. Otra información**

**Detalle de participaciones en sociedades con actividades similares de Administradores**

Durante el ejercicio 2004 los miembros del Consejo de Administración no han mantenido participaciones en el capital de sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de la Sociedad. Asimismo, no han realizado ni realizan actividades por cuenta propia o ajena del mismo, análogo o complementario género de actividad del que constituye el objeto social de la Sociedad.

**28. Hechos posteriores**

Con objeto de adaptar el régimen contable de las entidades de crédito españolas a la nueva normativa que regirá a partir del 1 de enero de 2005 en la elaboración de sus cuentas anuales individuales y consolidadas, el Banco de España ha publicado la Circular 4/2004, de 22 de diciembre, sobre Normas de Información Financiera Pública y Reservada y Modelos de Estados Financieros que, adicionalmente, incorpora cambios significativos en la normativa que esas entidades deberán aplicar a partir del 1 de enero de 2005 en la elaboración de sus cuentas anuales individuales.

Dicha Circular establece que, aunque las primeras cuentas anuales que se elaboren conforme a los criterios contenidos en la misma serán las correspondientes al ejercicio 2005, las cuentas anuales del ejercicio 2005 habrán de incorporar necesariamente (a efectos comparativos) un balance de situación al 31 de diciembre de 2004 y una cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio terminado en esta fecha elaborados con los mismos criterios que se apliquen en la elaboración de los correlativos estados financieros del ejercicio 2005.

A la fecha de la formulación de estas cuentas anuales, aunque el Grupo está llevando a cabo un plan de transición a la nueva normativa que incluye, entre otros aspectos, el análisis de las diferencias de criterios contables, la selección de criterios contables a aplicar en los casos en los que se permiten tratamientos alternativos y la evaluación de las modificaciones en los procedimientos y sistemas de información, no se dispone todavía de información suficiente que permita estimar con razonable objetividad en qué medida el balance de situación y la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2004 que forman parte de estas cuentas anuales diferirán de los que, en su día, se elaboren por aplicación de los criterios contables que rijan en la elaboración de las cuentas anuales del ejercicio 2005.

---

**Banca Pueyo, S.A. y sociedades dependientes  
que componen el Grupo Banca Pueyo**

**Informe de Gestión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2004**

**Evolución de los negocios**

La Entidad ha tenido como objetivos prioritarios: crecer fuera de la Comunidad de Extremadura con el fin de diversificar y aumentar la fortaleza del balance, creciendo el volumen de la base de clientes de la Entidad.

En el 2004, la Entidad ha seguido manteniendo un alto crecimiento, y equilibrado tanto en inversión crediticia, como en recursos ajenos. En lo relativo al balance y buscando mantener la máxima solidez del mismo, se han tomado diversas medidas, entre las que se encuentra el mantenimiento del Fondo para la cobertura estadística de insolvencias en el máximo permitido según la normativa vigente. Por otra parte, el importe de las plusvalías latentes que mantiene la Entidad han seguido incrementándose con respecto al ejercicio anterior en 1.247 miles de euros.

**Recursos propios**

La cifra de recursos propios computables del Banco al 31 de diciembre de 2003 que incluye al fondo para riesgos bancarios generales, era de 30.164 miles de euros, pasando a ser de 32.996 a final del ejercicio que estamos analizando. Esta cifra, una vez efectuada la correspondiente dotación a Reservas, que se propone a la Junta, totalizará la cantidad de 35.415 miles de euros.

**Recursos ajenos**

A 31 de diciembre de 2004 el total de recursos ajenos alcanzaba la cifra de 460.504 miles de euros, de los cuales 29.812 pertenecían a intermediación y 39.031 a pagarés negociables emitidos. Esto ha supuesto frente a los 408.687 miles de euros de recursos del año anterior, un incremento de 51.818 miles de euros que representa un crecimiento del 12,68%.

**Inversión crediticia**

La inversión crediticia experimentó un crecimiento a lo largo de 2004 de 55.582 miles de euros, alcanzando a final de ejercicio la cantidad de 363.768 miles de euros, que viene a representar frente a los 308.188 miles de euros del ejercicio anterior, un crecimiento relativo del 18,03%.

En la evolución de la inversión crediticia destaca el notable incremento de crédito

---

hipotecario, reflejado en un aumento de 40.164 miles de euros, alcanzando al final de ejercicio la cantidad de 242.561 miles de euros, que viene a representar frente a los 202.397 miles de euros del ejercicio anterior, un crecimiento relativo del 19,84%, porcentaje muy superior al resto de la inversión crediticia.

Los riesgos de morosos y dudosos se han situado al 31 de diciembre de 2004 en 2.025 miles de euros, lo que supone un aumento de 235 miles de euros con respecto al saldo de 1.790 alcanzado a final de 31 de diciembre de 2003. Por tanto el ratio de morosidad se sitúa en el 0,56%.

### **Resultado**

Al 31 de diciembre de 2004 el resultado del ejercicio, una vez deducido el correspondiente Impuesto de Sociedades, alcanzó la cifra de 2.916 miles de euros, que supone un 10,79% sobre los 2.632 del ejercicio anterior.

### **Investigación y desarrollo**

Los esfuerzos de la Entidad en este ámbito han ido dirigidos al desarrollo de nuevos proyectos para mejorar la eficiencia de la organización y avanzar en la cobertura de sus necesidades futuras y al desarrollo constante de las capacidades de su plantilla y de la organización.

Por otra parte, la Banca ha continuado con el desarrollo de proyectos que persiguen aprovechar las herramientas que ofrece internet para mejorar la eficiencia de la organización (página web, intranet de la Entidad).

La Entidad ha realizado un elevado esfuerzo de formación y adaptación de la plantilla a las nuevas necesidades de negocio. Así junto al desarrollo de los programas formativos básicos, la Entidad ha continuado profundizando en aspectos claves de la nueva economía.

### **Estrategia para el 2005**

Para el ejercicio de 2005 la Entidad se mantendrá en la misma línea del ejercicio anterior y estarán localizadas hacia una mejora de la eficiencia operativa, la máxima solvencia, la mejor calidad del riesgo, el mejor servicio y la tecnología mas eficiente.

## Gestión del riesgo

La Entidad asume riesgos como consecuencia de su actividad general, y en particular por la actividad crediticia, de nuestras operaciones fuera de balance y de las actividades de cobertura.

Estos distintos riesgos pueden clasificarse en alguna de las siguientes categorías:

- A.) Riesgo de Crédito.**
- B.) Riesgo de Mercado.**
- C.) Riesgo de Liquidez.**
- D.) Riesgo Operativo.**
- E.) Riesgo Medioambiental.**
- F.) Riesgo Reputacional.**

El Control del riesgo implica disponer de un modo integral de gestión que permita la identificación, medición, admisión y seguimiento del riesgo. Para tal fin, definimos un amplio conjunto de medidas que integran objetivos estratégicos conocidos y compartidos por la alta dirección y la organización, así como políticas y planes de actuación coherentes. Asimismo, contamos con las personas, los medios técnicos y materiales y los sistemas de control y supervisión para tratar de anticipar la evolución de los riesgos y cumplir con los requerimientos de los reguladores.

En la gestión del riesgo resulta destacable la implicación de la Alta Dirección de la Banca. De hecho, sin perjuicio de las competencias del Consejo de Administración, es la Comisión Ejecutiva la que define la política de riesgos a aplicar, fija los límites a las facultades otorgadas a los órganos inferiores de decisión y decide sobre aquellas operaciones cuyo riesgo excede a las atribuciones delegadas.

Por último y como factor muy destacable, existe un Área de Riesgos independiente de las unidades de negocio, considerándose éste un principio básico para garantizar la eficacia de la gestión del riesgo.

Los sistemas de control establecidos se pueden agrupar en función de los diferentes tipos de riesgos antes descritos y que la Banca asume como consecuencia de la actividad general, y en particular la actividad crediticia, de las operaciones fuera de balance y de las actividades de cobertura:

### **A.) Riesgo de crédito**

Los Créditos sobre clientes del balance público suponen casi el 74% del mismo, por lo que la gestión de este riesgo es a la que se dedica con mayor intensi-

dad la Entidad.

La gestión de riesgo de crédito se ocupa de la identificación, medición, integración, control y valoración de las diferentes exposiciones y de la rentabilidad ajustada a riesgo.

La gestión del riesgo de crédito se desarrolla de forma diferente según los distintos segmentos de clientes y las cuantías, pasando a ser estudiadas por distintos Delegados, Directores, o Comisiones de Crédito según corresponda. Por otra parte, hay que tener muy en cuenta el conocimiento personal de la clientela de la Entidad.

Por último, en relación al seguimiento y, en caso necesario, la recuperación del moroso hay que mencionar el seguimiento diario por parte de la Entidad.

Los Créditos sobre entidades de crédito suponen 49.777 miles de euros, el 10,41% del balance de la entidad, y son los concedidos a Entidades de reconocida solvencia y siempre como máximo un riesgo acumulado del 50% de los recursos propios, consiguiendo con ello la debida diversificación.

#### B.) Riesgo de mercado

El ámbito de actuación de la Entidad para la medición de los Riesgos de mercado alcanza a todas aquellas operaciones realizadas con entidades cuyas actividades, tanto de negociación como de gestión de balance, están sujetas a los riesgos de mercado y de liquidez.

Los riesgos de tipo de interés, tipo de cambio y renta variable son gestionados y controlados por el Departamento de Tesorería. Independientemente de este control se remite un informe diario a la Comisión Ejecutiva con la posición diaria de estos riesgos.

La medición del riesgo de mercado se complementa de la siguiente forma:

Estableciendo límites en posición para ciertas divisas.

Estableciendo límites en la carta de renta fija privada.

Estableciendo límites a las pérdidas, conocidos también como límites “stop-loss”.

En cuanto al riesgo de tipo de interés, la Banca realiza la mayor parte de las inversiones referenciadas a los tipos de interés, o a tipo fijo, pero con vencimiento a corto plazo, así mismo, los acreedores, en su mayor parte efectúan los depósitos a corto plazo, con lo cual ante variaciones de los tipos de interés del mercado, pueden existir pequeños desfases en las fechas de vencimiento y de revisión de los tipos de interés que se producen entre las distintas partidas del balance, pero nunca de manera significativa. La Entidad efectúa un seguimiento mensual.

#### C.) Riesgo de liquidez

La Entidad mantiene una posición netamente prestadora en el interbancario (43.030 miles de euros) con vencimiento a muy corto plazo.

Por otra parte mantiene activos por un importe superior a 51.000 miles de euros que podría hacer líquidos en un plazo entre dos y cinco días.

No obstante, la Entidad realiza una vigilancia permanente de perfiles máximos de desfase temporal.

#### D.) Riesgo operativo

El modelo de gestión de Riesgo Operacional lo hemos definido aprovechando la avanzada tecnología disponible, con unas herramientas automatizadas al máximo, para facilitar la información y gestión integral.

#### E.) Riesgo medioambiental

Dentro de las diferentes acciones de Responsabilidad Corporativa que la Banca ha llevado a cabo durante este ejercicio ha sido valorar los riesgos medioambientales dentro del ámbito del Área de inversión y Riesgos.

#### F.) Riesgo reputacional

La Banca considera el riesgo reputacional como un elemento muy importante en los procesos de decisión.

El riesgo reputacional puede definirse como la posibilidad de daño en la

imagen, prestigio o reputación de una Entidad, derivada de la percepción que terceras personas pudieran tener sobre sus actuaciones.

Es un riesgo independiente de los riesgos crediticios y/o económicos ligados a las propias operaciones, así como del riesgo legal que pudiera existir en el desarrollo e instrumentación de las mismas. Por lo tanto, es un riesgo adicional a cualquier otro soportado.

A la hora de tomar decisiones en la Banca siempre se tiene en cuenta los posibles efectos que las mismas pudieran tener en la reputación de la Banca, es decir, en la confianza que los clientes, accionistas, y la sociedad en general tienen depositadas en el mismo.



**6**

**S I S T E M A  
D E G O B I E R N O  
C O R P O R A T I V O**

## Sistema de Gobierno Corporativo

En Banca Pueyo, S.A., el Consejo de Administración conoce la importancia que para cualquier sociedad mercantil tiene contar con un sistema de gobierno corporativo que señale la estructura y funcionamiento de sus órganos sociales en interés de la Sociedad y de sus accionistas.

El Sistema de Gobierno Corporativo de Banca Pueyo se basa en la normativa reguladora del gobierno corporativo de las sociedades (Ley 24/1988 del Mercado de Valores y Ley de Sociedades Anónimas), y en las recomendaciones existentes sobre las mejores prácticas de buen gobierno de las sociedades adaptadas a la realidad social de Banca Pueyo.

El Consejo de Administración de Banca Pueyo aprobó el 23 de marzo de 2004 su Reglamento que, recogiendo los principios y elementos que conforman el Sistema de Gobierno Corporativo de Banca Pueyo, comprende las normas de régimen interno y funcionamiento del Consejo y de sus Comisiones, así como los derechos y deberes de los Consejeros en el desempeño de sus cometidos que conforman el Estatuto del Consejero.

Asimismo la Junta General Extraordinaria celebrada el pasado 5 de abril de 2005 aprobó su Reglamento, en el que se regulan las cuestiones relativas al funcionamiento de la Junta y los derechos de los accionistas en relación con las Juntas Generales.

El Consejo de Administración ha aprobado en su reunión del 15 de marzo de 2005, el Informe de Gobierno Corporativo del ejercicio 2004 siguiendo las pautas establecidas por la normativa en materia de transparencia de las sociedades cotizadas y remitido a la C.N.M.V.

## Comité de Auditoría

Uno de los pilares del Sistema de Gobierno Corporativo de Banca Pueyo es contar con un Comité de Auditoría del Consejo, que tiene atribuidas las competencias, los medios necesarios y facultades de información para desempeñar por delegación del Consejo la supervisión de los estados financieros, el asesoramiento y propuesta en las materias de su competencia.

Los miembros de este Comité, que en su mayoría son no ejecutivos, tienen la capacidad y experiencia necesaria para desempeñar su función y su Presidente, que es independiente, además, en gestión financiera y en los procedimientos contables requeridos por los órganos reguladores del sector.

Siguiendo los principios generales de gobierno corporativo, el Comité selecciona y propone al Auditor externo del Banco y de su Grupo consolidado, interviniendo en el pro-

---

ceso de su contratación y determinación de sus honorarios, así como en el de todas las sociedades integradas en éste, correspondiéndole velar por la independencia de esta auditoría externa.

El Comité de Auditoría tiene encomendada la elaboración de un Informe Anual sobre sus actividades, el cual debe incluirse en el informe de gestión de la Sociedad y presentarse ante el Consejo de Administración. El Informe Anual del Comité de Auditoría correspondiente al ejercicio 2004 ha sido presentado ante el Consejo de Administración en su reunión celebrada el 22 de marzo de 2005.

### **Presidencia ejecutiva**

En Banca Pueyo se sigue el modelo de Presidencia ejecutiva, de manera que el Presidente del Consejo de Administración es el primer ejecutivo del Banco, además de ser Consejero Delegado.

De ahí que el Presidente del Consejo tiene la condición de presidente de la Sociedad, correspondiéndole las atribuciones establecidas en los Estatutos, en el Reglamento del Consejo, así como por delegación de éste todas las facultades inherentes para ejercer la efectiva dirección de la Sociedad.

### **Desempeño de la función de Consejero**

El Reglamento del Consejo de Administración se configura como el Estatuto del Consejero, en el que se establece el desempeño de la función de Consejero, así como los deberes de fidelidad debiendo cumplir los deberes impuestos por las leyes y los Estatutos con fidelidad al interés social, entendido como interés de la Sociedad; de asistencia a las reuniones de los órganos sociales y de las Comisiones del Consejo a las que pertenezca; de confidencialidad de las deliberaciones del Consejo y de las Comisiones, así como de toda aquella información a la que haya tenido acceso en el ejercicio de su cargo, que utilizará exclusivamente en el desempeño del mismo y que custodiará con la debida diligencia.

Los Consejeros participan en las deliberaciones, discusiones y debates que se susciten sobre los asuntos sometidos a su consideración, disponen de la información suficiente que les permite formar criterio respecto de las cuestiones que corresponden a los órganos sociales del Banco, con la antelación que se requiera en cada caso, y se promueve su participación en las reuniones y deliberaciones del Consejo.

## Retribuciones de los miembros del Consejo

La retribución de los miembros del Consejo se fija anualmente por la Junta General de Accionistas de Banca Pueyo.

El importe global de la retribución de los miembros del Consejo de Administración de Banca Pueyo se incluye en el Informe Anual de Gobierno Corporativo.

## Conflictos de intereses

En el Estatuto del Consejero de Banca Pueyo se recogen en detalle las distintas situaciones en las que podría darse la existencia de conflictos de intereses entre el Consejero, sus familiares y las entidades con las que esté relacionado, con el Grupo Banca Pueyo, estableciéndose los procedimientos que indican la forma de proceder en estos supuestos para evitar que se pudiera producir una conducta contraria a los intereses de la Sociedad.

Estas reglas están orientadas a que la actuación de los Consejeros se ajuste a un exigente comportamiento ético en su conducta de acuerdo con la normativa aplicable y conforme a los principios que constituyen los valores del Grupo Banca Pueyo.

## Incompatibilidades

Los Consejeros también están sujetos a un estricto régimen de incompatibilidades establecido por la normativa aplicable en cada momento, y en particular a las contenidas en la Ley 31/1968, de 27 de Julio, sobre Incompatibilidades de Altos Cargos de la Banca Privada.

Los Consejeros no podrán prestar servicios profesionales a empresas competidoras del Banco, ni aceptar puestos de empleado, directivo o administrador de las mismas, salvo que medie la previa autorización expresa del Consejo de Administración.

Asimismo, los Consejeros no podrán desempeñar cargos políticos, o realizar cualesquier otras actividades que pudieran tener trascendencia pública, o afectar de algún modo a la imagen del Banco, salvo que medie la autorización previa del Consejo de Administración del Banco.

El Consejero que dejara de pertenecer al Consejo de Administración del Banco no podrá prestar servicios a otra entidad financiera competidora de éste o de sus filiales, durante el plazo de dos años a partir de su separación del Consejo, salvo que medie la autoriza-

---

ción expresa de éste, que podrá denegarla por razones de interés social.

### Cese de los Consejeros

Los Consejeros cesarán en su cargo cuando haya transcurrido el período para el que fueron nombrados, salvo que sean reelegidos.

Asimismo, los Consejeros deberán poner su cargo a disposición del Consejo de Administración y aceptar la decisión que éste pudiera adoptar sobre su continuidad o no como vocal del mismo, quedando obligados en este último caso a formalizar la correspondiente renuncia, en los siguientes casos previstos en el Reglamento del Consejo:

- Cuando se vean incursos en algunos de los supuestos de incompatibilidad o prohibición previstos en la normativa vigente, en los Estatutos Sociales, o en el Reglamento del Consejo.
- En caso de incumplimiento grave de sus obligaciones en el desempeño de sus funciones como Consejero.
- Cuando por hechos imputables al Consejero en su condición de tal se hubiere ocasionado un daño grave al patrimonio social, o se perdiera la honorabilidad comercial y profesional necesaria para ostentar la condición de Consejero del Banco.

### Análisis, cuantificación y aprobación de los riesgos

La identificación de los principales riesgos de la Sociedad corresponde al Consejo de Administración, que es el responsable en última instancia de la aprobación y revisión periódica de la estrategia de las políticas de riesgos del Banco.

Para el ejercicio de esta función el Consejo cuenta con la Comisión Ejecutiva, en quien delega la aprobación de la estrategia y las políticas de riesgo del Banco, y con la Comisión de Créditos, que analiza y hace un seguimiento periódico de la gestión del riesgo de crédito.

### Relaciones con los accionistas y mercados

El Consejo de Administración, dentro del principio de transparencia que debe presidir la actuación de la Sociedad en los mercados financieros, establecerá los medios ade-

cuados para asegurar que la entidad comunica toda aquella información que pueda resultar relevante para los accionistas e inversores, y que esta información resulte ser correcta y veraz.

A estos efectos, la entidad difundirá a través de su página web los hechos relevantes de Banca Pueyo, así como aquellas otras informaciones cuya difusión por este medio sea requerida por la normativa aplicable o se considere conveniente por la entidad para el mejor cumplimiento de los objetivos mencionados.

### **La Junta General**

La Junta General de Accionistas de Banca Pueyo cuenta con un Reglamento específico, aprobado por la Junta General celebrada el 5 de abril de 2005, en el que se regula su funcionamiento y los derechos de los accionistas, conforme a la Ley y los Estatutos Sociales.

El Reglamento establece que el anuncio de la convocatoria de la Junta General, contendrá entre otros, el derecho de información que asiste a los accionistas y la forma de ejercerlo.

Hasta el séptimo día anterior a la celebración de la Junta General de que se trate, los accionistas podrán formular las preguntas o peticiones de informaciones o aclaraciones que se refieran a puntos comprendidos en el orden del día.

Las solicitudes de información podrán realizarse mediante la entrega de la petición en el domicilio social, o mediante su envío a la Sociedad por correspondencia postal.

Las peticiones de información reguladas en este artículo se contestarán, una vez comprobada la identidad y condición de accionista del autor, antes de la Junta General de Accionistas, a través del mismo medio en que se formularon.

Los Administradores podrán denegar la información solicitada cuando ello perjudique los intereses sociales, salvo el caso de que la solicitud esté apoyada por accionistas que representen, al menos, la cuarta parte del capital social.

El Consejo de Administración podrá facultar a cualquiera de sus miembros, a su Secretario y/o Vicesecretario para que, en nombre y representación del Consejo, responda a las solicitudes de información formuladas por los accionistas.

Lo dispuesto en el Reglamento se entiende sin perjuicio del derecho de los accionistas de obtener los documentos de forma impresa y de solicitar su envío gratuito cuando así lo estan-

blezca la Ley.

El Reglamento recoge, asimismo, el procedimiento al que deben ajustarse las delegaciones, de acuerdo con la Ley y los Estatutos Sociales.

De esta manera establece que los accionistas con derecho de asistencia podrán delegar su representación en otra persona que, siendo accionista de la Sociedad, forme parte de la Junta, sin perjuicio de lo previsto en el artículo 108 de la Ley de Sociedades Anónimas. La representación deberá ser aceptada por el representante. Será especial para cada Junta, y podrá conferirse mediante la remisión en soporte papel del escrito firmado en que se confiera la representación.

Igualmente, el Reglamento regula el derecho y deber de asistencia de los accionistas a la Junta General. También deberán asistir a ellas los miembros del Consejo de Administración y los Directores, técnicos y demás personas que a juicio del Consejo de Administración, tengan interés en la buena marcha de los asuntos sociales y cuya intervención en la Junta pueda, si fuera precisa, resultar útil para la Sociedad. El Presidente de la Junta General podrá autorizar la asistencia de cualquier otra persona que juzgue conveniente, sin perjuicio de la facultad de la Junta para revocar dicha autorización.

En cuanto a la adopción de acuerdos y proclamación de resultados, el Reglamento establece las mayorías necesarias para los distintos tipos de acuerdos, así como el procedimiento para proclamar los resultados de la votación.

### **El Consejo de Administración**

Banca Pueyo cuenta con dos órganos sociales de administración en sentido estricto: el Consejo de Administración y la Comisión Ejecutiva.

Dicha estructura se complementa con otra Comisión del Consejo para el mejor desarrollo de las funciones que debe desempeñar este órgano en la Sociedad, y que es el Comité de Auditoría en el que la mayoría son Consejeros externos, siendo su Presidente independiente.

Además, por su condición de entidad financiera, se potencia la función que el Consejo de Administración debe desempeñar como responsable en última instancia de la revisión periódica de la estrategia de las políticas de riesgos del Banco.

El Consejo estará integrado por un número de Consejeros que se encuentre dentro de los límites establecidos en los Estatutos Sociales y en los acuerdos adoptados por la Junta

### General de Accionistas de la Sociedad.

Los Consejeros pueden ser ejecutivos o no ejecutivos, los primeros serán aquellos que tengan delegadas facultades generales de representación de la Sociedad con carácter permanente, los restantes miembros del Consejo tienen la condición de Consejeros externos. A 31 de diciembre de 2004, Banca Pueyo contaba con 3 Consejeros Ejecutivos y con otros 3 Consejeros no Ejecutivos.

Tendrán la consideración de Consejeros dominicales aquellos Consejeros externos designados por su relación con quien sea accionista significativo de la Sociedad. Entendiéndose por tal aquel que tenga una participación que alcance, de forma directa o indirecta, al menos el 5% del capital o los derechos de voto de la Entidad o que, sin llegar a este porcentaje, su participación le permita ejercer una influencia notable en la Sociedad. A 31 de diciembre de 2004, en el Consejo de Administración de Banca Pueyo existían 2 Consejeros externos dominicales.

El cargo de Vocal del Consejo durará cinco años según establecen los Estatutos, pudiendo ser indefinidamente reelegidos.

El Consejo de Administración de Banca Pueyo, a 31 de diciembre de 2004, está integrado por 6 Consejeros efectivos en el ejercicio de su cargo, de los cuales 3 son Consejeros ejecutivos. El cuadro adjunto refleja la identidad de los miembros del Consejo de Administración, la fecha en que fueron nombrados, así como la condición de los mismos

Nombre del Consejero	Última fecha de nombramiento	Condición
D. Ricardo del Pueyo Cortijo	25-Junio-2002	Ejecutivo
D. Fco. Javier del Pueyo Cortijo	25-Junio-2002	Ejecutivo
D. Luis del Pueyo Cortijo	25-Junio-2002	Externo dominical
D. Fernando A. Mena del Pueyo	25-Junio-2002	Externo independiente
D. Francisco Ruiz Benítez-Cano	25-Junio-2002	Ejecutivo
Dª. María Luisa del Pueyo Cortijo	01-Junio-2004	Externo dominical

**7**

**DATOS  
IDENTIFICATIVOS  
Y DIRECCIONES  
DE INTERES**

## Datos identificativos de Banca Pueyo, S.A.

### Denominación y domicilio social

Denominación social: Banca Pueyo, S.A.  
Código de Identificación Fiscal: A-06001671  
Domicilio social: Villanueva de la Serena (Badajoz)  
calle Nuestra Señora de Guadalupe, número dos.

En este domicilio podrán consultarse los estatutos y demás información pública sobre Banca Pueyo, S.A..

### Objeto social

El objeto social de Banca Pueyo se describe en el artículo 2º de sus estatutos sociales, que establece que:

*"La Sociedad tiene por objeto la realización de cuantas operaciones se determinen en el artículo 37 de la vigente Ley de Ordenación Bancaria."*

La actividad principal de BANCA PUEYO, S.A. se encuadra dentro del sector 65.121 de la clasificación nacional de actividades económicas (C.N.A.E.).

### Datos de constitución e inscripción

Banca Pueyo fue constituida por tiempo indefinido mediante escritura pública otorgada ante el Notario que fue de Badajoz, D. Antonio Álvarez-Cienfuegos, el 21 de diciembre de 1956; subsanada por otras e inscrita en el Registro Mercantil de Badajoz al folio 44, tomo 26 de Sociedades, hoja 593. Adaptó sus estatutos sociales a la vigente Ley de Sociedades Anónimas mediante escritura pública otorgada ante el Notario de Badajoz, D. Joaquín Delibes Senna-Cheribbo, en fecha 27 de abril de 1991, con el número 310 de orden de su protocolo, inscrita en el Registro Mercantil de Badajoz al folio 74 del tomo 6 General, hoja BA-452.

Banca Pueyo se encuentra igualmente inscrita en el Registro Especial de Bancos y Banqueros con el número 0078.

Banca Pueyo está adherida al Fondo de Garantía de Depósitos en establecimientos bancarios.

## Forma jurídica y legislación especial

Banca Pueyo tiene la forma jurídica de sociedad anónima y su actividad está sujeta a la legislación especial para entidades de crédito en general y, en particular, a la supervisión, control y normativa del Banco de España.

## Importe nominal del capital

Hasta la fecha de verificación del Folleto, el capital social del Banca Pueyo es de € 4.509.000, íntegramente suscrito y desembolsado. Al estar el capital íntegramente desembolsado no quedan dividendos pasivos pendientes.

## Clases y series de acciones

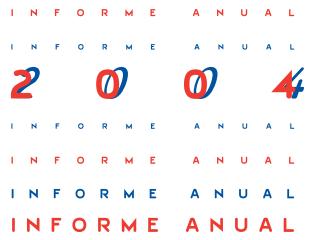
Al cierre del ejercicio 2004, el número de acciones en que se halla dividido el capital social es de 150.000 acciones nominativas de € 30,06 de valor nominal cada una de ellas, numeradas del número uno al ciento cincuenta mil, ambos inclusive, y de la misma serie, clase y naturaleza. Las acciones confieren a sus titulares los mismos derechos sociales.

Todas las acciones incorporan los mismos derechos políticos y económicos. Las acciones están representadas mediante títulos. Durante el ejercicio 2004 no se ha producido movimientos en el capital social de Banca Pueyo. No existen ventajas atribuibles a fundadores y promotores de Banca Pueyo.

## Juntas Generales

Según el artículo 15º de los Estatutos Sociales *"Es Ordinaria la que, previa convocatoria, deberá reunirse necesariamente dentro de los primeros seis meses de cada ejercicio para censurar la gestión social, aprobar en su caso, las cuentas del ejercicio anterior y resolver sobre la aplicación de resultado."*

*Todas las demás Juntas tendrán el carácter de Extraordinarias y se celebrarán siempre que las convoque el órgano de administración por considerarlo conveniente a los intereses sociales, o por haberlo solicitado un número de socios titulares de, al menos, un cinco por ciento del capital social en los términos previstos por la Ley".*



---

## Comité de Dirección

Director General

D. Francisco Javier del Pueyo Cortijo

Subdirector General  
de Organización

D. Francisco Ruiz Benitez-Cano

Jefe del Departamento  
de Riesgos

D. José Díaz Moraga

Jefe del Departamento  
de Secretaría General

D. Ángel Luis Sánchez Corrales

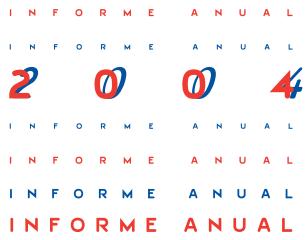
Jefe del Departamento  
de Negocio

D. Dionisio Guisado Escudero

Jefe del Departamento  
de Contabilidad y  
Tesorería

D. José María Ramos García





---

## Servicios Centrales

Dirección General	D. Francisco Javier del Pueyo Cortijo
Subdirección General Comercial	D. Ángel Pérez Casado
Subdirección General de Organización	D. Francisco Ruiz Benítez-Cano
Secretaría General	D. Ángel Luis Sánchez Corrales
Departamento de Riesgos	D. José Díaz Moraga
Departamento de Negocio	D. Dionisio Guisado Escudero
Departamento de Contabilidad y Tesorería	D. José María Ramos García
Departamento de Informática	D. Francisco Javier Gómez Gómez
Departamento de Auditoría Interna	D. Justo García de Paredes
Departamento Corporativo	D. Francisco Javier del Pueyo Villalón
Departamento Jurídico	D. Antonio María Ridruejo Cabezas

---

Virgen de Guadalupe, 2  
06700-Villanueva de la Serena  
Badajoz  
Tel.: 924 846 008  
Fax: 924 844 652

## Red de Oficinas

Zona de  
Villanueva de la Serena

Director: D. José María Hidalgo Barquero del Rosal

**Vva. de la Serena**  
Virgen de Guadalupe, 2  
06700-Villanueva de la Serena  
Badajoz  
Tel.: 924 846 000  
Fax: 924 844 652

**Orellana la Vieja**  
Real, 22  
06740-Orellana la Vieja  
Badajoz  
Tel.: 924 866 201  
Fax: 924 866 201

**Los Guadalperales**  
San José, 1  
06713-Los Guadalperales  
Badajoz  
Tel.: 924 856 714  
Fax: 924 856 714

**Villanueva S. Urb. Chile**  
Mártires de la Cruzada, 3  
06420-Castuera  
Badajoz  
Tel.: 924 761 086  
Fax: 924 773 942

**Valdivia**  
Pza. de España, 2  
06720-Valdivia  
Badajoz  
Tel.: 924 833 203  
Fax: 924 833 203

**Navalvillar de Pela**  
Cantarranas, 22  
06760-Navalvillar de Pela  
Badajoz  
Tel.: 924 860 016  
Fax: 924 860 016

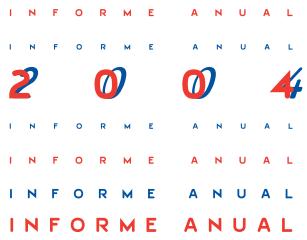
**Rena**  
José Antonio, 13  
06715-Rena  
Badajoz  
Tel.: 924 835 178  
Fax: 924 835 178

**Villar de Rena**  
Carretera, s/n  
06716-Villar de Rena  
Badajoz  
Tel.: 924 835 335  
Fax: 924 835 335

**La Coronada**  
Pza. Constitución, 3 Bajo Izq.  
06469-La Coronada  
Badajoz  
Tel.: 924 447 571  
Fax: 924 447 571

**Villanueva S. Urb. Los Pinos**  
Avda. Vegas Altas esq. Pº Ext.  
06700-Villanueva de la Serena  
Badajoz  
Tel.: 924 849 159





Zona de  
Vegas Altas

Director: D. Ángel Pérez Casado

**Don Benito**  
Arroyazo, 9  
06400-Don Benito  
Badajoz  
Tel.: 924 661 796  
Fax: 924 670 597

**Medellín**  
San Francisco, 22  
06411-Medellín  
Badajoz  
Tel.: 924 822 572  
Fax: 924 822 572

**Villagonzalo**  
Cruces, 20  
06473-Villagonzalo  
Badajoz  
Tel.: 924 367 006  
Fax: 924 367 006

**Don Benito Urb. San Gregorio**  
Pza. San Gregorio, 1  
06400-Don Benito  
Badajoz  
Tel.: 924 808 078  
Fax: 924 808 166

**Manchita**  
Pza. D. Pedro María Jiménez, 2  
06478-Manchita  
Badajoz  
Tel.: 924 365 963  
Fax: 924 365 963

**Santa Amalia**  
Pza. de España, 5  
06410-Santa Amalia  
Badajoz  
Tel.: 924 830 212  
Fax: 924 830 212

**Guareña**  
Diego López, 13  
06470-Guareña  
Badajoz  
Tel.: 924 350 871  
Fax: 924 350 871

**Hernán Cortés**  
Méjico, 23  
06412-Hernán Cortés  
Badajoz  
Tel.: 924 821 287

**Don Benito Urb. J.M. Álvarez**  
José María Álvarez, 8  
06400-Don Benito  
Badajoz  
Tel.: 924 808 213  
Fax: 924 808 397

**Ruecas**  
Pza. Mayor, 8  
06412-Ruecas  
Badajoz  
Tel.: 924 853 668

---

**Don Álvaro**  
Pza. de la Iglesia, 1  
06820-Don Álvaro  
Badajoz  
Tel.: 924 367 246

**Mengabil**  
Pza. de España, 2  
06413-Mengabil  
Badajoz  
Tel.: 924 822 120

**Miajadas**  
Ramón y Cajal, 2  
10100-Miajadas  
Cáceres  
Tel.: 927 347 085  
Fax: 927 347 085

**Zona de  
Cáceres**

Director: D. José María Rodríguez de Liébana

**Cáceres**  
Avda. España, 24  
10001-Cáceres  
Cáceres  
Tel.: 927 223 054  
Fax: 927 212 268

**Alcuéscar**  
Hernández Pacheco, 11 Bajo  
10160-Alcuéscar  
Cáceres  
Tel.: 927 121 803  
Fax: 927 121 929

**Zona de  
La Serena**

Director: D. Miguel Muñoz Parejo

**Castuera**  
Mártires de la Cruzada, 3  
06420-Castuera  
Badajoz  
Tel.: 924 761 086  
Fax: 924 773 942

**Esparragosa de la Serena**  
Gabriel y Galán, 1  
06439-Esparragosa de la Serena  
Badajoz  
Tel.: 924 776 239  
Fax: 924 776 239

**Esparragosa de Lares**  
 Pza. Príncipe de Asturias, 7  
 06620-Esparragosa de Lares  
 Badajoz  
 Tel.: 924 633 660  
 Fax: 924 633 660

**Llera**  
 Médico Antonio Caro,s/n  
 06227-Llera  
 Badajoz  
 Tel.: 924 875 218  
 Fax: 924 875 218

**Zalamea de la Serena**  
 Feria, 18  
 06430-Zalamea de la Serena  
 Badajoz  
 Tel.: 924 780 905  
 Fax: 924 780 964

**Malpartida de la Serena**  
 Pza. de España, 10  
 06440-Malpartida de la Serena  
 Badajoz  
 Tel.: 924 776 644

**Quintana de la Serena**  
 Hernán Cortés, s/n  
 06450-Quintana de la Serena  
 Badajoz  
 Tel.: 924 777 810  
 Fax: 924 777 810

**Monterrubio de la Serena**  
 Peón de la Villa, 1  
 06427-Monterrubio de la Serena  
 Badajoz  
 Tel.: 924 635 221  
 Fax: 924 635 221

### Zona de Badajoz

Director: D. Juan Luis Suero Salamanca

**Badajoz**  
 Avda. de Europa, 13  
 06004-Badajoz  
 Badajoz  
 Tel.: 924 257 750  
 Fax: 924 257 926

**Badajoz Urb. San Roque**  
 Avda. Ricardo Carapeto, 25 A  
 06008-Badajoz  
 Badajoz  
 Tel.: 924 238 011  
 Fax: 924 238 011

**Badajoz Urb. Valdepsillas**  
 J.M. Alcaraz y Alenda, s/n  
 06011-Badajoz  
 Badajoz  
 Tel.: 924 224 784  
 Fax: 924 223 221

**Valverde de Leganés**  
 Risco, 1  
 06130-Valverde de Leganés  
 Badajoz  
 Tel.: 924 497 246  
 Fax: 924 497 246

---

**Badajoz Urb. San Fernando**  
García de Paredes, 25  
06006-Badajoz  
Badajoz  
Tel.: 924 286 419  
Fax: 924 286 419

Zona de  
Mérida

Director: D. Matías Redondo Parejo

**Mérida**  
Cantarranas, 22  
06800-Mérida  
Badajoz  
Tel.: 924 330 712  
Fax: 924 331 016

**Lobón**  
Nueva, 6  
06498-Lobón  
Badajoz  
Tel.: 924 447 571  
Fax: 924 447 571

**Trujillanos**  
Pza. de Felipe Trigo, 5  
06892-Trujillanos  
Badajoz  
Tel.: 924 327 306  
Fax: 924 327 306

**Cordobilla de Lácara**  
Pza. de Extremadura, 1  
06487-Cordobilla de Lácara  
Badajoz  
Tel.: 924 320 206  
Fax: 924 320 206

**Puebla de la Calzada**  
Pza. de España, 8  
06490-Puebla de la Calzada  
Badajoz  
Tel.: 924 459 020  
Fax: 924 459 133

**Montijo**  
Avda. Emperatriz Eugenia, 8  
06480-Montijo  
Badajoz  
Tel.: 924 455 930  
Fax: 924 455 930

**Esparragalejo**  
Virgen de la Salud, 7  
06860-Esparragalejo  
Badajoz  
Tel.: 924 332 570  
Fax: 924 332 570

**Carmonita**  
Pza. de España, 7  
06488-Carmonita  
Badajoz  
Tel.: 924 321 657

### La Garrovilla

Mérida, 8  
06870-La Garrovilla  
Badajoz  
Tel.: 924 830 212  
Fax: 924 830 212

### Aljucén

Badajoz, 2  
06894-Aljucén  
Badajoz  
Tel.: 924 316 497

### Mirandilla

Santa María Magdalena, 20  
06891-Mirandilla  
Badajoz  
Tel.: 924 320 838  
Fax: 924 320 838

### Zona de Barros

Director: D. Joaquín Sánchez Calzado

### Almendralejo

Pza. Mártires, 1  
06200-Almendralejo  
Badajoz  
Tel.: 924 661 796  
Fax: 924 670 597

### La Parra

Juan Carlos I, 67  
06176-La Parra  
Badajoz  
Tel.: 924 682 556  
Fax: 924 682 556

### Valdelacalzada

Pza. de España, 17 Bis  
06185-Valdelacalzada  
Badajoz  
Tel.: 924 447 211  
Fax: 924 447 211

### San Pedro de Mérida

Virgen de la Albuena, 5  
06893-San Pedro de Mérida  
Badajoz  
Tel.: 924 325 141

### Salvatierra de los Barros

Pza. de España, 5  
06410-Santa Amalia  
Badajoz  
Tel.: 924 830 212  
Fax: 924 830 212

### La Morera

Doctor Fleming, 8  
06176-La Morera  
Badajoz  
Tel.: 924 696 151  
Fax: 924 696 151

**Villafranca de los Barros**  
 Pza. del Corazón de Jesús, 2  
 06220-Villafranca de los Barros  
 Badajoz  
 Tel.: 924 524 338  
 Fax: 924 524 338

**Bienvenida**  
 Manzara, s/n  
 06250-Bienvenida  
 Badajoz  
 Tel.: 924 506 150  
 Fax: 924 506 150

**Aceuchal**  
 Pilar, 4  
 06207-Aceuchal  
 Badajoz  
 Tel.: 924 687 610  
 Fax: 924 687 610

### Zona de Olivenza

Director: D. Ramón Rueda Gutiérrez

**Olivenza**  
 Avda. Ramón y Cajal, 14 B  
 06100-Olivenza  
 Badajoz  
 Tel.: 924 492 859  
 Fax: 924 492 859

**Cheles**  
 Pedro de Valdivia, 3  
 06105-Cheles  
 Badajoz  
 Tel.: 924 423 203  
 Fax: 924 423 203

**Fuente de Cantos**  
 Llerena, s/n  
 06240-Fuente de Cantos  
 Badajoz  
 Tel.: 924 501 248  
 Fax: 924 501 248

**Burguillos del Cerro**  
 Mesones, 4  
 06370-Burguillos del Cerro  
 Badajoz  
 Tel.: 924 574 253  
 Fax: 924 574 253

**Torre de Miguel Sesmero**  
 Pza. de España, 3  
 06172-Torre de Miguel Sesmero  
 Badajoz  
 Tel.: 924 483 320  
 Fax: 924 483 320

**Almendral**  
 Carolina Coronado, 2  
 06171-Almendral  
 Badajoz  
 Tel.: 924 483 050  
 Fax: 924 483 050

### Táliga

Pza. de Luis Chamizo, 2  
 06133-Táliga  
 Badajoz  
 Tel.: 924 422 094  
 Fax: 924 422 094

### Villanueva del Fresno

Pza. de España, 15  
 06620-Villanueva del Fresno  
 Badajoz  
 Tel.: 924 427 652  
 Fax: 924 427 652

### Zona de Madrid-Sevilla

Director: D. Dionisio Guisado Escudero

#### Madrid O.P.

Luchana, 29  
 28010-Madrid  
 Badajoz  
 Tel.: 915 912 651  
 Fax: 915 913 242

#### Alcorcón

Nueva, 25 - Local L-1A  
 06420-Castuera  
 Badajoz  
 Tel.: 924 761 086  
 Fax: 924 773 942

#### e-pueyo.com

Luchana, 29  
 28010-Madrid  
 Madrid  
 Tel.: 902 170 842  
 Fax: 915 913 242

### Barcarrota

Pza. Emilio Castelar, 9  
 06160-Barcarrota  
 Badajoz  
 Tel.: 924 736 622  
 Fax: 924 257 926

### Valencia de Mombuey

Marques de Valdeterrazos, 31  
 06134-Valencia de Mombuey  
 Badajoz  
 Tel.: 924 429 159  
 Fax: 924 429 159

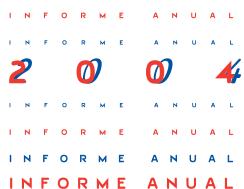
#### Sevilla

Recaredo, 24  
 41003-Sevilla  
 Badajoz  
 Tel.: 954 546 355  
 Fax: 954 546 357

#### Móstoles

Antonio Hernández, 22 Izq. L1  
 28931-Móstoles  
 Madrid  
 Tel.: 916 645 140  
 Fax: 916 645 494





El Informe Anual 2004 de Banca Pueyo  
está también a su disposición en CD-Rom e Internet, [www.bancapueyo.es](http://www.bancapueyo.es)

Edita: Área de Márketing de Banca Pueyo  
Diseño y maquetación: Pedro Pino Comunicación, Villanueva de la Serena

Impreso en papel ecológico libre de cloro.





